



Instituto Electoral del Estado

ACTA IEE-15/14

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA SIENDO LAS ONCE HORAS CON DOCE MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO DOS MIL CIENTO TRES DEL BOULEVARD ATLIXCO DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -----

LIC. ARMANDO
GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. MIGUEL DAVID
JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO

DR. FIDENCIO
AGUILAR VÍQUEZ

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. ALEJANDRA GUADALUPE
ESQUITÍN LASTIRI

CONSEJERA ELECTORAL

LIC. JOSÉ GUSTAVO
GARMENDIA DOMÍNGUEZ

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. DALHEL
LARA GÓMEZ

CONSEJERA ELECTORAL

DRA. ALICIA OLGA
LAZCANO PONCE

CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. JOSÉ LUIS
MARTÍNEZ LÓPEZ

CONSEJERO ELECTORAL



Instituto Electoral del Estado

*MTRO. PAUL
MONTERROSAS ROMÁN*

CONSEJERO ELECTORAL

*LIC. JOSÉ LUIS
CARMONA RUÍZ*

*REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL*

*LIC. SILVINO
ESPINOSA HERRERA*

*REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL*

*LIC. JOSÉ ALFONSO
RODRÍGUEZ PERIAÑEZ*

*REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO*

*C.P. DULCE MARÍA
ALCÁNTARA LIMA*

*REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO*

*LIC. JORGE LUIS
BLANCARTE MORALES*

*REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
MOVIMIENTO CIUDADANO*

*LIC. OSWALDO MARTÍN
ROSAS CASARRUBIAS*

*REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO COMPROMISO POR
PUEBLA*

*LIC. JESSICA GUADALUPE
PÉREZ AKE*

*REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN,
PARTIDO POLÍTICO*

*DIP. SILVIA GUILLERMINA
TANÚS OSORIO*

*REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PODER LEGISLATIVO FRACCIÓN
PARLAMENTARIA DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL MUY BUENOS DÍAS, LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA AL INICIO DE LA **SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE** DE ÉSTE CONSEJO GENERAL Y SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO DEL



Instituto Electoral del Estado

ORGANISMO QUE CERTIFIQUE LA HORA DE INICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, SI ES TAN AMABLE".--

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA CERTIFICO QUE SIENDO LAS ONCE HORAS CON DOCE MINUTOS INICIA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE, ASIMISMO LE INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DIECISIETE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PROCEDO A DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE. SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑOR PRESIDENTE ANTES DE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN LE INFORMO QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE CONSEJO GENERAL EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LICENCIADO JOSÉ LUIS CARMONA RUÍZ, POR LO QUE CORRESPONDE TOMAR LA PROTESTA LEGAL ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, PARA EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 164 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA LES SOLICITO A LOS PRESENTES TENGAN LA BONDAD DE PONERSE EN PIE A EFECTO DE TOMAR LA PROTESTA DE LEY ¿LICENCIADO JOSE LUIS CARMONA RUIZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DE NUESTRO ESTADO, EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA Y DEMÁS ORDENAMIENTOS QUE DE ESTAS DISPOSICIONES EMANEN, CUMPLIENDO CON EL CARGO QUE SE LE HA CONFERIDO EN ESTE ORGANISMO ELECTORAL?".-----

MANIFIESTA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO JOSÉ LUIS CARMONA RUÍZ: "SI, PROTESTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI ASÍ NO LO HICIERE QUE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD SE LO RECLAMEN, MUCHAS GRACIAS BIENVENIDO, PUEDEN TOMAR ASIENTO. SÍRVASE SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN SI ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "PRESIDENTE ME PERMITO INFORMAR AL PLENO QUE EN PRIMER TÉRMINO CORRESPONDE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN ORDINARIA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "EN ÉSOS TÉRMINOS SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA Y CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 13 Y 15 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LOS MIEMBROS DE ESTE PLENO PODRÁN HACER USO DE LA PALABRA HASTA EN TRES OCASIONES POR TEMA A DISCUTIR, EN LA PRIMERA INTERVENCIÓN CONTARÁN CON CINCO MINUTOS COMO MÁXIMO, MIENTRAS QUE EN LA SEGUNDA Y TERCERA RONDA NO PODRÁN EXCEDER DE TRES Y DOS MINUTOS EN EL USO DE LA PALABRA,



Instituto Electoral del Estado

RESPECTIVAMENTE. SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE SEA TAN AMABLE DE ASÍ INDICÁRMELO POR FAVOR, BIEN, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, CONSULTO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBADO PARA ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO A LA LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LAS SESIONES ORDINARIA DE FECHA DIECISÉIS DE MAYO Y ESPECIALES DE FECHA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA SEÑALADOS A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA REFERIDOS, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS SUJETOS A APROBACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, SI ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, LA SESIÓN ORDINARIA DE DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL CATORCE, LA SESIÓN NÚMERO DOCE, INICIÓ A LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS CONCLUYÓ A LAS TRECE HORAS CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD DEL ORDEN DEL DÍA, LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE FECHAS VEINTIUNO Y ESPECIAL DEL VEINTINUEVE AMBAS DEL AÑO DOS MIL CATORCE. TAMBIÉN POR UNANIMIDAD SE APROBARON LOS ACUERDOS DE TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA, MONTO DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PARTIDOS POLÍTICOS, FORMATOS DE DOCUMENTACIÓN DE MATERIAL ELECTORAL, APERTURA DE REGISTRO DE CANDIDATOS, SORTEO DE LA LETRA DEL ALFABETO PARA MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS, CRITERIO RESPECTO DEL REGISTRO DE CANDIDATOS, POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL SE FACULTÓ A LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE ACAJETE Y CUAPIAXTLA PARA RETIRAR LA PROPAGANDA ELECTORAL, SE RINDIERON INFORMES DEL CONSEJERO PRESIDENTE DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS, DE LAS COMISIONES Y COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y FINALMENTE EN EL RUBRO DE ASUNTOS GENERALES SE ENLISTARON TEMAS POR PARTE DE LA SECRETARÍA



Instituto Electoral del Estado

EJECUTIVA Y LA CONSEJERA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE; EN LA SESIÓN ESPECIAL DEL CUATRO DE JUNIO QUE INICIÓ A LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS Y CONCLUYÓ A LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS, FUE POR UNANIMIDAD Y SE APROBÓ EL ACUERDO QUE RESOLVIÓ DIVERSAS SOLICITUDES DE REGISTRO SUPLETORIO; Y OTRA POSTERIOR DEL CUATRO DE JUNIO QUE INICIÓ A LAS CATORCE HORAS CON DOS MINUTOS Y CONCLUYÓ A LAS CATORCE HORAS CON VEINTE MINUTOS, SE APROBÓ EL ACUERDO RELATIVO A LAS HERRAMIENTAS PARA LA SEGUNDA ETAPA DE CAPACITACIÓN A CIUDADANOS DESIGNADOS FUNCIONARIOS DE CASILLA, ES CUANTO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁN A SU CONSIDERACIÓN LOS PROYECTOS DE ACTA SEÑALADOS Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA SEA TAN GENTIL DE ASÍ INDICÁRMELO POR FAVOR, BIEN LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONSULTE A LOS CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE LOS MENCIONADOS PROYECTOS DE ACTA".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBAN LOS PROYECTOS DE ACTAS REFERIDOS, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE LOS PROYECTOS DE ACTAS FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, SI ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECISÉIS DE MAYO Y ESPECIALES DE FECHA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME MENCIONADO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DEL LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, EN ESTE MOMENTO PROCEDO A EXPONER EL CONTENIDO DEL REFERIDO DOCUMENTO, ES EL INFORME/PRE/008/2014, ES UN INFORME QUE RINDO EN MI CALIDAD DE CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECISÉIS DE

Handwritten signature and initials on the right margin.



Instituto Electoral del Estado

MAYO Y ESPECIALES DE FECHA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE; ES UN INFORME QUE RINDO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIONES I, VI Y VII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, DOCUMENTO POR EL QUE DOY CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DADO A LOS ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECISÉIS DE MAYO Y ESPECIALES DE FECHA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE, SIENDO EL CG/AC-032/14, CG/AC-033/14, CG/AC-034/14, CG/AC-035/14, CG/AC-036/14, CG/AC-037/14, CG/AC-038/14, CG/AC-039/14, CG/AC-040/14, CG/AC-041/14, Y CG/AC-042/14. INFORMO QUE LOS ACUERDOS EN MENCIÓN FUERON REMITIDOS AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, LICENCIADO LUIS MALDONADO VENEGAS, PARA SU PUBLICACIÓN MEDIANTE OFICIOS IDENTIFICADOS COMO IEE/SE-095/14 E IEE/SE-0137/14 DE FECHAS DIECINUEVE DE MAYO Y CUATRO DE JUNIO, AMBOS DE DOS MIL CATORCE, SIGNADOS POR EL LICENCIADO MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ, SECRETARIO EJECUTIVO DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL. ASIMISMO, INFORMO DE MANERA ORDENADA, POR CUMPLIMIENTO DE CADA ACUERDO, LOS OFICIOS EMITIDOS A LAS SIGUIENTES AUTORIDADES Y ENTES POLÍTICOS, JUZGADOS DE DISTRITO DEL SEXTO CIRCUITO EN EL ESTADO DE PUEBLA, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA, PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA, CONCEJOS MUNICIPALES DE CUAPIAXTLA DE MADERO Y ACAJETE, CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES, COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE SANCIONES DEL ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN CON RESIDENCIA EN MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, REPRESENTANTES PROPIETARIOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ASÍ COMO LOS TITULARES DE LOS ÓRGANOS DE FINANZAS Y REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE LA LIX LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, TODOS ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN PUEBLA, CONSEJEROS ELECTORALES. A SU VEZ, SE REMITIÓ DIVERSA MEMORANDA DIRIGIDA A LAS SIGUIENTES UNIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS, SECRETARÍA EJECUTIVA, UNIDADES DE FISCALIZACIÓN Y ADMINISTRATIVA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, DIRECCIONES DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN; ADMINISTRATIVA; ORGANIZACIÓN; CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA Y TÉCNICA DEL SECRETARIADO, ASÍ COMO COORDINACIONES DE COMUNICACIÓN SOCIAL E INFORMÁTICA. FINALMENTE, SE INFORMA EL CUMPLIMIENTO AL ACUERDO IDENTIFICADO COMO CG/AC-026/14 APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIUNO DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, EL SUSCRITO EFECTUÓ EL PASADO DIECISÉIS DE JUNIO ANTE LA PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO, PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN; LA DEMOSTRACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL LÍQUIDO INDELEBLE A UTILIZAR EL PRÓXIMO SEIS DE JULIO. LO ANTERIOR, PARA SU CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO, RESPECTIVAMENTE, A LO DISPUESTO POR EL MÁXIMO ÓRGANO DE DIRECCIÓN DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL DE LOS ACUERDOS A LOS QUE HE MENCIONADO CON ANTERIORIDAD. SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME QUE HE RENDIDO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SEA TAN GENTIL DE ASÍ INDICÁRMELO POR FAVOR, SEÑOR LICENCIADO SILVINO ESPINOSA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO



Instituto Electoral del Estado

REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE HAGA LA CERTIFICACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO SILVINO ESPINOSA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO SILVINO ESPINOSA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SI ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO SILVINO ESPINOSA HERRERA: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SOLO PARA PREGUNTAR, BUENO, EN LA LECTURA DE ESTE INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA NO ENCUENTRO QUE NOS ESTÉ INFORMANDO SOBRE UN CRITERIO QUE TOMÓ EL VEINTISÉIS DE MAYO PASADO LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN, COMO LO MARCA EL REGLAMENTO, ESE CRITERIO TUVO QUE HABER SIDO NOTIFICADO O CONSULTADO AL CONSEJO GENERAL, NO SÉ SI SE LE NOTIFICÓ O SI ESTE ASUNTO SE VA A TRATAR EN ASUNTOS GENERALES".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CON TODO GUSTO DOY RESPUESTA A SU PETICIÓN, LO VENTILAREMOS EN ASUNTOS GENERALES POR ASÍ CONVENIR A ÉSTA SESIÓN".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO SILVINO ESPINOSA HERRERA: "GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS A USTED, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE ESTABLECE CRITERIOS EN RELACIÓN CON EL REGISTRO Y LA ACREDITACIÓN DE REPRESENTANTES GENERALES Y ANTE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL EXTRAORDINARIO DOS MIL CATORCE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE, QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO QUE PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 42 FRACCIONES IV Y VII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO, LOS PARTIDOS



Instituto Electoral del Estado

POLÍTICOS QUE PARTICIPEN EN LOS PROCESOS ELECTORALES TIENEN COMO DERECHO FORMAR PARTE DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES Y NOMBRAR REPRESENTANTES GENERALES Y ANTE CASILLA. LA EMISIÓN DE LOS CRITERIOS QUE SE PROPONEN EN VIRTUD DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO ASEGURARÁN CONDICIONES DE EQUIDAD ENTRE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE PARTICIPEN EN EL PROCESO EXTRAORDINARIO Y CON ELLÓ EL RESPETÒ A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, CERTEZA E IMPARCIALIDAD, AUNADO A QUE PROPORCIONARÁN SEGURIDAD JURÍDICA A LOS DIVERSOS INSTITUTOS POLÍTICOS QUE PARTICIPAN EN EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL. LOS MULTICITADOS CRITERIOS SON LOS SIGUIENTES, EL PRIMER CRITERIO PREVÉ QUE NO PUEDAN FUNGIR COMO REPRESENTANTE DE PARTIDO ANTE CASILLAS O GENERALES LOS CIUDADANOS QUE RESULTARON APTOS Y SIN IMPEDIMENTOS PARA SER FUNCIONARIOS DE CASILLA, ASÍ COMO LAS PERSONAS DESIGNADAS COMO TALES POR LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES; EL SEGUNDO CRITERIO SEÑALA QUE LOS REQUISITOS QUE PREVÉN LOS ARTÍCULOS 254 Y 256 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA, SE ACREDITARÁN CON LA EXHIBICIÓN DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR CON FOTOGRAFÍA, EN CASO DE QUE LA MISMA NO CORRESPONDA AL DISTRITO ELECTORAL DE QUE SE TRATE, LA RESIDENCIA SE ACREDITARÁ CON CONSTANCIA DE RESIDENCIA O VECINDAD, CON LA FIRMA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO O PRESIDENTE DE LA JUNTA AUXILIAR RESPECTIVA, O BIEN CON COMPROBANTE DE DOMICILIO A NOMBRE DEL ACREDITADO; EL TERCER CRITERIO PARA EL CASO DEL MUNICIPIO DE ACAJETE SE PODRÁ REGISTRAR UN REPRESENTANTE GENERAL PARA ATENDER LAS TRES CASILLAS QUE TIENEN LA CLASIFICACIÓN DE RURALES, PUESTO QUE LAS SESENTA CLASIFICADAS COMO URBANAS PODRÁN CONTAR CON UN REPRESENTANTE GENERAL POR CADA DIEZ CASILLAS Y EN LO QUE RESPECTA AL MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA DE MADERO, SE PODRÁ REGISTRAR UN REPRESENTANTE GENERAL PARA ATENDER LAS SIETE CASILLAS CLASIFICADAS COMO URBANAS Y UNO MÁS PARA LA CASILLA CON CALIDAD DE RURAL. ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE SEA TAN GENTIL DE ASÍ INDICÁRMELO POR FAVOR, SEÑOR CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ LO TENGO APUNTADO, SEÑOR REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO LO TENGO APUNTADO, BIEN, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE HAGA LA CERTIFICACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITARON EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ, ASÍ COMO EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ, SI ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "GRACIAS PRESIDENTE, MUY BUENOS DÍAS A TODOS LOS PRESENTES, ÚNICAMENTE PARA REFERIRME AL CRITERIO NÚMERO DOS EN LO QUE ESTABLECE EL PUNTO NÚMERO DOS QUE DICE COMPROBANTE DE DOMICILIO A NOMBRE DEL ACREDITADO, BUENO, COMO LO MANIFESTÉ EL DÍA DE AYER EN LA MESA DE TRABAJO, ME PARECE QUE UN COMPROBANTE DE DOMICILIO COMO LO PUEDE SER UN COMPROBANTE DE LUZ, TELÉFONO, GAS O

4



Instituto Electoral del Estado

EL QUE PRESENTE EL CIUDADANO INTERESADO NOS SERÍA SUFICIENTE PARA ACREDITAR LA RESIDENCIA O VECINDAD EN EL MUNICIPIO O EN EL DISTRITO PARA ACREDITAR ESTA SITUACIÓN; SIN EMBARGO, ME PARECE QUE AYER COMENTARON QUE ESTE COMPROBANTE DEBERÍA TENER UNA TEMPORALIDAD MÍNIMA QUE ERAN SEIS MESES DE ESTE DOCUMENTO Y ME PARECE QUE NO ES SUFICIENTE PORQUE EN LA NORMATIVIDAD ELECTORAL O EN EL CASO PARA POSTULARSE PARA ALGUNOS CARGOS COMO SON LOS DE ELECCIÓN POPULAR O INCLUSO LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO GENERAL, EL DOCUMENTO QUE SE PIDE ES UN DOCUMENTO EXPEDIDO POR UNA AUTORIDAD COMPETENTE PARA ACREDITAR LA RESIDENCIA COMO LO SEÑALA EL NUMERAL UNO; ENTONCES, SI ESTA SITUACIÓN ES APLICABLE PARA ESTAS CUESTIONES DE ÍNDOLE ELECTORAL COMO LO MARCA LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, LA LOCAL Y EL CÓDIGO DE LA MATERIA, DESDE MI PERSPECTIVA EL COMPROBANTE DOMICILIARIO A NOMBRE DEL ACREDITADO NO ES SUFICIENTE PARA ACREDITAR LA RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO O EN EL DISTRITO, SI ESTE COMPROBANTE LE TENDRÍA QUE SERVIR A LA AUTORIDAD QUE EXPIDA LA CONSTANCIA DE VECINDAD O RESIDENCIA RESPECTIVA Y QUE EL PRESENTE EL CIUDADANO PARA QUE LE EXPIDA ESTE DOCUMENTO PERO NO PARA ACREDITAR ANTE EL ÓRGANO ELECTORAL ESTA SITUACIÓN; YO SOLICITARÍA PRESIDENTE QUE SE ELIMINARA ESTE PUNTO NÚMERO DOS Y SE QUEDARA ÚNICAMENTE CON LA CONSTANCIA DE RESIDENCIA O VECINDAD CON LA FIRMA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO O PRESIDENTE DE LA JUNTA AUXILIAR RESPECTIVA, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, LO HEMOS ESCUCHADO CON MUCHA ATENCIÓN, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES, SI ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, BUENO, EN PRIMER LUGAR, ME REFERIRÉ UN POCO A LA INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO QUE ME ANTECEDE EN EL USO DE LA VOZ Y HACER DOS REFLEXIONES; PRIMERA, SI NOSOTROS REVISAMOS EL CONTENIDO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VAMOS A VER QUE NO ESTÁ ESTABLECIDO EN EL CONTENIDO DE LA NORMA LA FACULTAD EXPRESA DE OTORGAR Y EXPEDIR CONSTANCIAS DE VECINDAD Y MUCHO MENOS PARA EL TEMA DE LOS PRESIDENTES DE JUNTAS AUXILIARES, AHÍ ESTÁ AÚN MÁS DIFÍCIL, LO QUE SE SEÑALA EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL ES LA ELABORACIÓN DE UN CENSO MUNICIPAL AL QUE TIENE OBLIGACIÓN EL FUNCIONARIO Y QUE DE ALGUNA MEDIDA DIVERSOS CRITERIOS CITADOS TANTO POR LOS TRIBUNALES ELECTORALES COMO EN EL CASO DEL FUERO COMÚN POR LOS TRIBUNALES FEDERALES ES EL EN EL SENTIDO DE QUE EL FUNCIONARIO QUE EMITE LA CONSTANCIA DE VECINDAD DEBE REFERIR CUAL ES EL SUSTENTO DE LA EXPEDICIÓN DE ESA DOCUMENTACIÓN Y COMO EL BIEN LO HA SEÑALADO CASI TODOS LOS PRESIDENTES AUXILIARES, MUNICIPALES O SECRETARIOS MUNICIPALES ACUDEN A LA DOCUMENTACIÓN PRIVADA QUE LES PRESENTA EL CIUDADANO PARA ACREDITAR SU VECINDAD, EN ESTA CASO SUS COMPROBANTES DOMICILIARIOS RELATIVOS AL PAGO DE SERVICIOS QUE REALIZAN EN SUS CORRESPONDIENTES DOMICILIOS Y DEBO DECIR QUE EN MUCHOS CASOS LOS COMPROBANTES DE DOMICILIO NO ESTÁN SIQUIERA A NOMBRE DEL SOLICITANTE, SERÍA IMPOSIBLE QUE CADA PERSONA DE UN MUNICIPIO TUVIERA UN COMPROBANTE DOMICILIARIO A SU NOMBRE Y ESO SERÍA EXIGIR UN CRITERIO QUE NO VAN A PODER CUMPLIR, A MÍ ME PARECE POR OTRO LADO QUE EL TEMA DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES ES UN ÓRGANO



Instituto Electoral del Estado

DE BUENA FE EN EL QUE EL CIUDADANO ACUDE PARA EFECTO DE ACREDITAR SU RESIDENCIA CON LA DOCUMENTACIÓN QUE TIENE A LA MANO, ENTONCES YO CREO QUE NO DEBE SER POR LA VÍA DE ESTOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL EN DONDE SE LIMITE LA POSIBILIDAD DE QUE LOS CIUDADANOS PARTICIPEN EN LA ESFERA POLÍTICO ELECTORAL A TRAVÉS DE LA FIGURA DE REPRESENTANTES GENERALES O DE CASILLA Y YO CREO QUE DEBE PRIVILEGIARSE LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL PERMITIENDO QUE INCLUSO ACREDITEN SU RESIDENCIA CON LOS COMPROBANTES DOMICILIARIOS A LOS QUE YA SE LES ESTÁ PONIENDO LA LIMITANTE DE QUE DEBEN DE ESTAR A NOMBRE DEL SOLICITANTE, A MÍ ME PARECE SUFICIENTE OBSTÁCULO EL HECHO DE QUE SEAN NECESARIAMENTE A SU NOMBRE, POR UN LADO, POR EL OTRO ME PARECE QUE DEBIÉRAMOS SER MÁS ESPECÍFICOS EN LA REDACCIÓN DE NUESTROS ACUERDOS PORQUE YO VEO POR EJEMPLO EN EL CRITERIO NÚMERO UNO Y CREO TAMBIÉN SE REPITE EN EL CRITERIO NÚMERO DOS CUANDO NOS REFERIMOS AL TEMA DE LAS COMBINACIONES QUE PUEDEN TENER LUGAR PARA EFECTOS DE LA VOTACIÓN CON BASE EN LAS CANDIDATURAS COMUNES EN ESTE Y EN OTROS ACUERDOS SE DICE QUE SON MÁS DE TREINTA COMBINACIONES PERO PUES NO SE DICE CUÁNTAS COMBINACIONES, PERO CUANTAS, TREINTA PUNTO CINCO, TREINTA PUNTO DOS, TREINTA Y CINCO, YO NO SÉ CÓMO EL ÓRGANO ELECTORAL PODRÍA ACTUAR BAJO EL PRINCIPIO DE CERTEZA SI ESTAMOS NOSOTROS MISMOS GENERANDO UNA INCERTIDUMBRE AL NO SEÑALAR CUANTAS SON LAS COMBINACIONES POSIBLES DE VOTACIÓN EN NUESTROS PROPIOS ACUERDOS, YA SABEMOS QUE SON TREINTA Y SIETE Y PONERLE QUE SON TREINTA Y SIETE COMBINACIONES Y NO MÁS DE TREINTA, ESE ES UN DATO QUE NO ES CIERTO Y QUE OBIAMENTE NO PODEMOS NOSOTROS PERMITIR, OTRO DATO QUE ME PARECE QUE DEBIERA QUEDAR MUY CLARO ES EN EL CRITERIO NÚMERO DOS CUANDO SE HABLA DE QUE PRECISAMENTE A LA DOCUMENTACIÓN QUE PODRÁN PRESENTAR ESTOS CIUDADANOS Y QUE SE REFIERE A LA CONSTANCIA DE RESIDENCIA O VECINDAD O EL COMPROBANTE DE DOMICILIO A NOMBRE DEL ACREDITADO, EN EL SIGUIENTE PÁRRAFO SE DICE DOCUMENTOS QUE DEBERÁN TENER UNA ANTIGÜEDAD MÁXIMA DE SEIS MESES, AHÍ CREO QUE ESTÁ MAL, LA IDEA ES QUE NO TENGAN NI SIQUIERA SEIS MESES PORQUE SI ES MÍNIMA DE SEIS MESES ENTONCES TODOS LOS COMPROBANTES DEBIERAN SER MUCHO MÁS ANTIGUOS, DE SIETE EN ADELANTE, CREO QUE HABRÍA SOLO DE ACLARAR QUE LO QUE QUEREMOS ES UNA VIGENCIA DE SEIS MESES DEL DOCUMENTO ANTES DE LA FECHA DE LA JORNADA ELECTORAL O DE SU REGISTRO PARA EFECTO DE QUE ESTO NO SE PRESTE A UNA INCORRECTA INTERPRETACIÓN PORQUE PARA MÍ EN LOS TÉRMINOS EN LOS QUE ESTÁ ANOTADO CREO QUE CONDUCIRÍA AL CIUDADANO A UNA CONFUSIÓN, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, LO HEMOS ESCUCHADO CON MUCHA ATENCIÓN, SON VALIOSAS SUS PROPUESTAS; CONSULTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, BIEN, LE SOLICITO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONSULTE A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO CON LO QUE AQUÍ SE HA COMENTADO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EN LO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL



Instituto Electoral del Estado

DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE ESTABLECE CRITERIOS EN RELACIÓN CON EL REGISTRO Y LA ACREDITACIÓN DE REPRESENTANTES GENERALES Y ANTE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL EXTRAORDINARIO DOS MIL CATORCE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ASIMISMO EN LO PARTICULAR PONGO A CONSIDERACIÓN LAS PROPUESTAS REALIZADAS POR EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE, UNA EN EL SENTIDO DE QUE EL CRITERIO SEGUNDO EN EL NUMERAL DOS EL COMPROBANTE DE DOMICILIO NO NECESARIAMENTE TENGA QUE ESTAR A NOMBRE DEL ACREDITADO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON ESTA PROPUESTA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA TUVO CINCO VOTOS A FAVOR, Y TRES EN CONTRA; TAMBIÉN ESTÁ LA PROPUESTA PARA QUE SE ESTABLEZCA DE MANERA CLARA LAS POSIBLES COMBINACIONES QUE TENDRÁN LAS FORMAS DE VOTAR DURANTE LA JORNADA ELECTORAL QUE SON TREINTA Y SIETE Y HACER LA CORRECCIÓN CORRESPONDIENTE EN EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL CRITERIO SEGUNDO EN DONDE SE ESTABLEZCA QUE LA ANTIGÜEDAD DE LA CONSTANCIA DEBERÁ SER MÁXIMO DE SEIS MESES, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON ESTA PROPUESTA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ÉSTA SESIÓN, SI ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA EL MECANISMO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL EXTRAORDINARIO DOS MIL CATORCE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO QUE PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, EL ARTÍCULO 305 DEL CÓDIGO ELECTORAL REFIERE QUE SÓLO EL CONSEJO GENERAL, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS Y CONFORME A LOS AVANCES TECNOLÓGICOS EXISTENTES DARÁ A CONOCER AL TÉRMINO DE LA JORNADA ELECTORAL Y DENTRO DE LAS CUARENTA Y OCHO HORAS SIGUIENTES, LA INFORMACIÓN



Instituto Electoral del Estado

PRELIMINAR DE RESULTADOS DE CADA UNA DE LAS ELECCIONES EN LA ENTIDAD. POR SU PARTE, EL PRIMER PÁRRAFO DEL NUMERAL 306 DEL CÓDIGO ELECTORAL REFIERE QUE LOS DATOS CONSIGNADOS EN LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO LEVANTADAS EN LAS CASILLAS CONSTITUYEN LA ÚNICA FUENTE DE INFORMACIÓN PRELIMINAR DE LAS ELECCIONES. EN ESE SENTIDO, LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELABORÓ Y PRESENTÓ EL MECANISMO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DOS MIL CATORCE, EL CUAL PREVEÉ LOS ELEMENTOS RELACIONADOS CON EL SISTEMA COMPUTACIONAL A EMPLEARSE, LA DIFUSIÓN Y EJECUCIÓN DEL MECANISMO QUE CORRE COMO ANEXO UNO AL PROYECTO DE ACUERDO QUE HOY SE PONE A SU CONSIDERACIÓN. ASIMISMO, SE PROPONE QUE EL CONSEJO GENERAL APRUEBE LA LOGÍSTICA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DE LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS DEL SEIS DE JULIO DE DOS MIL CATORCE, DOCUMENTO QUE COMO ANEXO DOS CORRE AGREGADO AL PRESENTE PROYECTO ACUERDO, ASÍ COMO EL SISTEMA QUE SE EMPLEARÁ, MISMO QUE EN IMPRESIONES DE PANTALLA CORRE AGREGADO COMO ANEXO TRES. DE IGUAL FORMA, SE PROPONE QUE EL CONSEJO GENERAL APRUEBE DIVERSOS CRITERIOS PARA LA CAPTURA DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LOS CASOS EN LOS QUE NO SE CAPTURARÁN LOS RESULTADOS DE LAS ACTAS POR PRESENTAR INCONSISTENCIAS COMO LAS SIGUIENTES, DATOS ILEGIBLES EN EL APARTADO DE NÚMERO Y TIPO DE CASILLA, DATOS ILEGIBLES EN ALGUNO DE LOS RESULTADOS ASENTADOS A FAVOR DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y CUANDO SE DESPRENDA QUE LOS VOTOS DEPOSITADOS A FAVOR DE ALGUNA FUERZA POLÍTICA SUPEREN EL LISTADO NOMINAL DE LA CASILLA QUE CORRESPONDA, EL REFERIDO DOCUMENTO NO SERÁ CAPTURADO. ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE HA SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA SEA GENTIL DE ASÍ INDICÁRMELO POR FAVOR, SEÑOR CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ LO TENGO EN PRIMER SITIO DE LA PRIMERA RONDA ¿ALGUIEN MÁS? POR FAVOR SECRETARIO HAGA LA CERTIFICACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ, SI ASÍ ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "GRACIAS PRESIDENTE, PARA REFERIRME AL PUNTO DE ACUERDO SÉPTIMO INCISO D) EN EL QUE SE FACULTA A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA A EFECTO DE QUE REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA CONTAR CON LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS PARA EL DEBIDO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES APROBADAS MEDIANTE EL PRESENTE ACUERDO, PARA PREGUNTAR, EXISTE ENTONCES, QUIERO ENTENDER RECURSOS ECONÓMICOS SI ES QUE SE VA A CONTRATAR A PERSONAL EVENTUAL PARA REALIZAR ESTAS LABORES QUE SE ESTÁN PROPONIENDO MEDIANTE ESTE ACUERDO Y SI NO ES ASÍ SOLICITAR QUE SE INCLUYA LA PALABRA ECONÓMICOS EN ÉSTE PUNTO SÉPTIMO, GRACIAS".-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, LO HE ESCUCHADO CON TODA ATENCIÓN Y CONSULTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ, LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR UNA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, SEÑOR LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE LO TENGO APUNTADO EN EL PRIMER SITIO DE LA SEGUNDA RONDA ¿ALGUIEN MÁS EN SEGUNDA RONDA? BIEN, LE PIDO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE HAGA LA CERTIFICACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EN ÉSTA SEGUNDA RONDA SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, TIENE USTED EL USO DE LA PALABRA SEÑOR REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "SI, GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, NADA MÁS PARA REFERIRME, EN LA PÁGINA CUATRO DE NUESTRO PROYECTO NOSOTROS VEMOS COMO ENTRE OTRAS ACTIVIDADES LAS PERSONAS QUE SE OCUPEN EN ESTE PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES LLEVARÁN A CABO CIERTAS ACTIVIDADES DE ACOPIO DE INFORMACIÓN EN LAS CASILLAS ELECTORALES; SIN EMBARGO, TENEMOS UN PROYECTO AQUÍ EN LA MESA, QUE ES EL PROYECTO NÚMERO CUARENTA Y OCHO EN DONDE TAMBIÉN A ÉSTAS FIGURAS SE LES DA UNA ATRIBUCIÓN ADICIONAL QUE ES LA DE SER AUXILIARES EN EL CÓMPUTO DE CASILLAS ELECTORALES, ENTONCES, YO NO VEO REFLEJADO EN ESTE PROYECTO, DIGO SI YA TENEMOS LOS DOS PROYECTOS EN LA MESA HABRÍA QUE ENTRELAZARLOS DICRIENDO QUE ADEMÁS DE ÉSTAS SE EJECUTARÁN PUES OTRAS QUE DECIDA EL CONSEJO GENERAL PUES PARA EFECTO DE QUE SEAN COHERENTES LAS ATRIBUCIONES QUE SE LES ESTÁN DANDO A ÉSTAS PERSONAS QUE HARÁN ACOPIO DE LA INFORMACIÓN PARA EFECTO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PORQUE TAMBIÉN SE ESTÁ PENSANDO UTILIZARLOS BAJO EL ESQUEMA DE AUXILIARES DE CÓMPUTOS DE CASILLA O TIENE AHÍ UNA DENOMINACIÓN ESPECÍFICA Y QUE VEREMOS EN UN ACUERDO POSTERIOR QUE ES EL NÚMERO CUARENTA Y OCHO, CREO QUE HABRÍA QUE ENTRELAZAR ESTOS DOS ACUERDOS O EN SU CASO EN EL ACUERDO CUARENTA Y OCHO DECIR QUE AHÍ SE MODIFICA EL ACUERDO CUARENTA Y CUATRO QUE ACABAMOS DE EMITIR, PERO ME PARECE UNA CUESTIÓN REALMENTE OCIOSA, HABRÍA QUE DECIR QUE LAS ATRIBUCIONES QUE LES ESTÁN DANDO O QUE SE LE ESTÁN DELEGANDO POR PARTE DEL CONSEJO GENERAL TENDRÁ ENTRE OTRAS LAS QUE DETERMINE EL CONSEJO GENERAL, ENTONCES AHÍ YA CABEN TODAS LAS ATRIBUCIONES QUE QUIERAN DARLE ESTE CONSEJO EN SUS DIVERSOS Y SUBSECUENTES ACUERDOS, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, CONSULTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN, CONSEJERA OLGA LAZCANO, SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, SEÑOR CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ, POR FAVOR SECRETARIO EJECUTIVO HAGA LA CERTIFICACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EN ESTA TERCERA RONDA SOLICITARON EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, UN SERVIDOR, Y EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ".-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, TIENE USTED EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL OLGA LAZCANO, SI ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, EN RELACIÓN A LA PROPUESTA DEL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ, LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA YA TIENE LA ATRIBUCIÓN PRECISAMENTE DE SUMINISTRAR LOS RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS, ES COMO REDUNDANTE PENSAR QUE SI SE REQUIERE UNA APLICACIÓN DE UN RECURSO A UN SISTEMA EN ESTE CASO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES Y QUE SE VA A HACER UN REACOMODO DE FUNCIONES DEL PERSONAL DEL INSTITUTO, BUENO, PUES ES UNA ATRIBUCIÓN QUE YA TIENE REFLEJADA LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y POR LO TANTO VA EN FUNCIÓN DE SU ATRIBUCIÓN CORRESPONDIENTE Y EN RELACIÓN A LA PROPUESTA QUE REALIZA EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO EL LICENCIADO BLANCARTE CREO QUE ES MUY PERTINENTE QUE QUEDE SOLAMENTE CON LO QUE ÉL MISMO YA PROPUSO EN EL ANEXO AL PÁRRAFO DICHIENDO Y LAS DEMÁS QUE DETERMINE EL CONSEJO GENERAL, MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERA OLGA LAZCANO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, SI ME HACE EL FAVOR".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE SOLO PARA COMPLETAR LO MENCIONADO POR LA CONSEJERA OLGA LAZCANO RESPECTO A QUE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA NO TIENE QUE GESTIONAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS PORQUE YA CUENTA CON ELLOS Y EL RESOLUTIVO SOLO HABLE DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES; Y POR OTRO LADO, EN RELACIÓN A LA PROPUESTA DEL LICENCIADO BLANCARTE CREO QUE CON LA FRASE DE Y LAS DEMÁS QUE LE CONFIERE EL CONSEJO GENERAL YA SE CUADRA CON EL SIGUIENTE ACUERDO, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ, SI ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "GRACIAS PRESIDENTE, AGRADEZCO TANTO A LA CONSEJERA COMO AL SECRETARIO QUE HAYAN ACLARADO ESTE PUNTO, SI ES ASÍ YO LO ÚNICO QUE PREGUNTÉ ERA QUE SI EXISTÍA EL PRESUPUESTO NO SI EXISTÍA LA FACULTAD POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, PERO SI YA SE CUENTA CON LOS RECURSOS SI SOLICITARÍA POR FAVOR SE ME PROPORCIONE TERMINANDO ESTA SESIÓN CUALES SON LOS MONTOS QUE SE TIENEN ASIGNADOS PARA ESTAS CONTRATACIONES, LA TEMPORALIDAD DE LAS MISMAS, ENTIENDO QUE EL NÚMERO DE PERSONAS QUE SE VAN A CONTRATAR ES EL QUE VIENE EN EL ACUERDO Y SI ESTOS MONTOS QUE SE LES VAN A ASIGNAR A ESTAS PERSONAS INCLUYE LO QUE MENCIONABA EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LA FUNCIÓN QUE SE LES PRETENDE ATRIBUIR CON EL ACUERDO QUE SE TRATARÁ EN ASUNTOS GENERALES, SI HAGO ESA PETICIÓN PRESIDENTE, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONSULTE A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE ESTÁ EN ESTUDIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO

[Handwritten signature]



Instituto Electoral del Estado

GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA EL MECANISMO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL EXTRAORDINARIO DOS MIL CATORCE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE PIDO QUE CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, SI ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE ESTABLECE CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DE LA FÓRMULA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "HAY UNA MOCIÓN SECRETARIO, PERMÍTAME UN SEGUNDO POR FAVOR".-----

MOCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "UNA MOCIÓN AL PRESIDENTE, SOLAMENTE PARA QUE QUEDE CLARO, YO HICE UNA PROPUESTA DE ADICIÓN A LAS ATRIBUCIONES Y NO SE VOTÓ, NO SÉ SI VAYA IMPLÍCITO EN LA VOTACIÓN QUE TOMÓ EL SECRETARIO, ME PERMITO PREGUNTAR A USTED SI QUEDÓ ASÍ SOLVENTADO O SE TIENE QUE VOTAR EN LO PARTICULAR".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, TIENE USTED LA RAZÓN, ADELANTE SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "LA ADICIÓN DE LAS ATRIBUCIONES PARA QUE DIGA Y LAS DEMÁS QUE CONFIERE EL CONSEJO GENERAL, SI ME PERMITE NADA MÁS PARA QUE QUEDE ASENTADO EN EL ACTA HACER LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE EN RELACIÓN AL ACUERDO APROBADO EN EL PUNTO ANTERIOR SE PROPONE POR PARTE DEL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE UNA ADICIÓN A LAS ATRIBUCIONES DE LOS AUXILIARES PARA QUE QUEDE UNA MÁS QUE ESTABLEZCA LAS DEMÁS QUE LE CONFIERE EL CONSEJO GENERAL, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO ¿EN CONTRA? LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA TUVO SIETE VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, SI ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL REFERENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE ESTABLECE CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DE LA FÓRMULA PARA LA ASIGNACIÓN DE REGIDURÍAS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO QUE CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE

Handwritten signature or initials.



Instituto Electoral del Estado

LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, POR FAVOR".--

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, EL ARTÍCULO 315 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO ELECTORAL SEÑALA QUE EL CONSEJO GENERAL SESIONARÁ EL DOMINGO SIGUIENTE AL DE LA ELECCIÓN, CON EL PROPÓSITO DE ASIGNAR REGIDORES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL. ASIGNACIÓN QUE DEBE EFECTUARSE CON BASE EN LOS RESULTADOS FINALES DE LOS CÓMPUTOS MUNICIPALES, SEGÚN LO DISPONE EL ARTÍCULO 322 DEL MISMO ORDENAMIENTO. DE IGUAL FORMA, PARA QUE UN PARTIDO POLÍTICO TENGA DERECHO A PARTICIPAR EN DICHA ASIGNACIÓN SE REQUIERE QUE NO HAYA OBTENIDO LA MAYORÍA RELATIVA EN LA ELECCIÓN DE QUE SE TRATE; Y QUE LA VOTACIÓN RECIBIDA A SU FAVOR SEA IGUAL O MAYOR AL PORCENTAJE MÍNIMO EN LA DEMARCACIÓN CORRESPONDIENTE. ASÍ LAS COSAS, CON LA FINALIDAD DE OTORGAR CERTEZA Y SEGURIDAD JURÍDICA A LA ASIGNACIÓN DE REGIDORES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, SE PROPONE QUE EL CONSEJO GENERAL ESTABLEZCA CRITERIOS QUE DETERMINEN LAS BASES PARA ASEGURAR UNA REPARTICIÓN EQUITATIVA, AJUSTADA A LO DISPUESTO POR EL ORDENAMIENTO LEGAL EN CITA, AL TENOR DE LO SIGUIENTE, UNO, SI EN LAS ACTAS DE CÓMPUTO FINAL DE LAS ELECCIONES DE MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS SE HUBIESE ASENTADO VOTACIÓN PARA ALGÚN INSTITUTO POLÍTICO QUE NO PARTICIPÓ EN DICHA ELECCIÓN LA MISMA NO SERÁ CONSIDERADA PARA EFECTUAR EL CÁLCULO CORRESPONDIENTE; DOS, PARA EL CASO DONDE SE POSTULÓ EN COMÚN A LA PLANILLA DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO QUE RESULTÓ ELECTA, SE DEDUCIRÁ LA VOTACIÓN OBTENIDA EN LO PARTICULAR POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE APOYARON EN COMÚN A LA REFERIDA PLANILLA, PARA EL CÁLCULO DE LA VOTACIÓN EFECTIVA, LO ANTERIOR, EN ATENCIÓN A QUE DICHA VOTACIÓN SERÁ CONSIDERADA POR EL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL PARA DETERMINAR LA PLANILLA QUE OBTENGA EL MAYOR NÚMERO DE VOTOS Y EN CONSECUENCIA RESULTE ELECTA; TRES, EN EL CASO DE LOS MUNICIPIOS EN LOS QUE SE POSTULÓ EN COMÚN UNA PLANILLA DE MIEMBROS DE AYUNTAMIENTO Y DICHA POSTULACIÓN NO HUBIESE RESULTADO GANADORA, PERO SI TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASIGNACIÓN LO HARÁ EN FORMA CONSOLIDADA. ESTO, ATENDIENDO QUE LAS FUERZAS POLÍTICAS QUE POSTULARON EN COMÚN A LOS CANDIDATOS SOLAMENTE REGISTRARON UNA PLANILLA, POR LO QUE LA VOTACIÓN QUE EN LO PARTICULAR RECIBIÓ CADA UNA DE ELLAS SE COMPUTÓ A FAVOR DE DICHA POSTULACIÓN. POR LO ANTERIOR, LA VOTACIÓN CON LA QUE PARTICIPE LA REFERIDA PLANILLA EN LA ASIGNACIÓN SERÁ LA QUE RESULTE DE SUMAR LA VOTACIÓN QUE EN LO INDIVIDUAL OBTUVIERON CADA UNA DE LAS FUERZAS POLÍTICAS QUE LA APOYARON; CUATRO, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR QUE LA ASIGNACIÓN SE REALICE CONSIDERANDO ÚNICAMENTE VOTACIÓN VÁLIDA, SE DESCONTARÁ DE LA VOTACIÓN DE CADA PARTIDO POLÍTICO EL EQUIVALENTE QUE EN VOTOS REPRESENTA EL COCIENTE ELECTORAL, UNA VEZ ASIGNADA LA REGIDURÍA CORRESPONDIENTE, EN CONSECUENCIA, LA ASIGNACIÓN SE EFECTUARÁ POR RONDAS, EN LAS QUE SE ASIGNARÁ A CADA PARTIDO UNA REGIDURÍA A LA VEZ, DESCONTANDO LA VOTACIÓN UTILIZADA PARA DICHA ASIGNACIÓN Y ASÍ SUCESIVAMENTE; CINCO, LA ASIGNACIÓN DE



Instituto Electoral del Estado

REGIDURÍAS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL QUE SE HAGA EN TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 323 DEL CÓDIGO ELECTORAL, CONTEMPLARÁ A LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE OBTUVIERON EL DOS POR CIENTO DE LA VOTACIÓN DE QUE SE TRATE PERO NO ALCANZARON EL COCIENTE ELECTORAL Y CONSUMIRÁ LA VOTACIÓN QUE HUBIESEN OBTENIDO. ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. QUIEN DESEE HACER USO DE LA PALABRA QUE SEA TAN AMABLE DE ASÍ INDICÁRMELO POR FAVOR, BIEN, LE PIDO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, CONSULTO A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE ESTABLECE CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DE LA FÓRMULA PARA LA ASIGNACIÓN DE REGIDURÍAS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL; LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, SI ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA LA CLASIFICACIÓN DE DIVERSOS EXPEDIENTES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL COMO INFORMACIÓN TEMPORALMENTE RESERVADA".--

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO QUE CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO QUE PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A APROBACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, EL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA ESTABLECE QUE LA INFORMACIÓN GENERADA, ADMINISTRADA O EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS SE CONSIDERA INFORMACIÓN PÚBLICA, ACCESIBLE A CUALQUIER PERSONA EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE ESTABLECE DICHA LEY Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE;

[Handwritten signature]



Instituto Electoral del Estado

SIENDO DE ACCESO RESTRINGIDO MEDIANTE LAS FIGURAS DE INFORMACIÓN RESERVADA E INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN TÉRMINOS DEL NUMERAL 32 DE ESE ORDENAMIENTO. ASIMISMO LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY CITADA Y 19 DEL REGLAMENTO DEL ORGANISMO EN LA MATERIA INDICAN QUE LA INFORMACIÓN ÚNICAMENTE PODRÁ SER CLASIFICADA COMO RESERVADA MEDIANTE ACUERDO DEL TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO, PRECISANDO ADEMÁS LOS EXTREMOS QUE DICHO DOCUMENTO DEBE SEÑALAR. BAJO ESTE ORDEN DE IDEAS, LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN EN CONJUNTO CON LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO Y EL RESPECTIVO COMITÉ HAN DESAHOGADO EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 21 DEL REGLAMENTO DE LA MATERIA, SIENDO PROCEDENTE QUE ESTE CONSEJO GENERAL ANALICE Y EN SU CASO APRUEBE LAS DETERMINACIONES DE CLASIFICACIÓN CORRESPONDIENTES, QUE JUSTIFICAN EL CARÁCTER DE RESERVADA DE DICHA INFORMACIÓN QUE ESTANDO EN POSESIÓN DEL INSTITUTO, ES CONSIDERADA CON TAL CARÁCTER. LOS EXPEDIENTES A CLASIFICARSE SON TODOS DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN, SON OCHO INFORMES ANUALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ASÍ COMO NUEVE INFORMES TRIMESTRALES TAMBIÉN DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE DOS MIL CATORCE, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE SEA TAN AMABLE DE ASÍ INDICÁRMELO POR FAVOR, BIEN, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONSULTE A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE ACUERDO QUE ESTÁ EN ESTUDIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, CONSULTO A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA LA CLASIFICACIÓN DE DIVERSOS EXPEDIENTES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL COMO INFORMACIÓN TEMPORALMENTE RESERVADA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, LE PIDO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO AL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 11 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, SI ALGÚN INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO GENERAL CONSIDERA QUE DEBE VENTILARSE ALGÚN ASUNTO, LE SOLICITO ME LO HAGA SABER PARA ABRIR LA LISTA DE TEMAS A TRATAR. ¿ALGUIEN DESEA SER INSCRITO EN ASUNTOS GENERALES? SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LO TENGO APUNTADO EN PRIMER SITIO DE ASUNTOS GENERALES, SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL LICENCIADO SILVINO ESPINOSA EN SEGUNDO SITIO DE ASUNTOS GENERALES, SEÑOR LICENCIADO JORGE BLANCARTE REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO ESTÁ USTED EN



Instituto Electoral del Estado

TERCER SITIO DE ASUNTOS GENERALES, LE PIDO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE HAGA LA CERTIFICACIÓN RESPECTO DE QUIEN SOLICITÓ USAR LA VOZ EN ASUNTOS GENERALES".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, CERTIFICO QUE EN ESTE PUNTO DE ASUNTOS GENERALES SOLICITARON EL USO DE LA PALABRA UN SERVIDOR, EL LICENCIADO SILVINO ESPINOSA Y EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "BIEN, ENTONCES EN EL USO DE LA VOZ PARA ASUNTOS GENERALES TIENE USTED EL USO DE LA PALABRA SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, ME PERMITO PROPONER COMO PRIMER PUNTO DE ASUNTOS GENERALES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, POR EL QUE APRUEBA MEDIDAS PARA LA DEBIDA IMPRESIÓN DE BOLETAS ELECTORALES".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO PARA EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, CONSULTO CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMÓ PRESIDENTE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE PIDO QUE DÉ CUENTA CON EL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA A LA MESA".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, DERIVADO DEL REGISTRO DE CANDIDATOS ALUDIDO, LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL INSTITUTO, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 105 FRACCIONES V Y XIV DEL CÓDIGO ELECTORAL, ELABORÓ LA PROPUESTA MATERIA DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, PONIÉNDOLA DE CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA. LAS MEDIDAS A IMPLEMENTARSE PARA LA IMPRESIÓN DE LAS BOLETAS ELECTORALES SE TRADUCE EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS; DEL USO DE SOBRENOMBRE, ATIENDO EL NUMERAL 4 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LOS CRITERIOS DE REGISTRO, SE DETERMINA QUE EL SOBRENOMBRE QUE SE INCLUIRÁ EN LAS BOLETAS ELECTORALES SERÁ EXCLUSIVAMENTE AQUEL QUE CORRESPONDA A LOS CANDIDATOS PROPIETARIOS AL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL O PRIMER REGIDOR DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS CORRESPONDIENTES. LO ANTERIOR, TOMA RELEVANCIA AL CONSIDERAR QUE DICHA MEDIDA HARÁ TÉCNICAMENTE POSIBLE REALIZAR LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES SIN PONER EN RIESGO LA PROPORCIÓN EN LA DISTRIBUCIÓN DE ELEMENTOS Y TAMAÑO DE LAS BOLETAS ELECTORALES A EMPLEARSE EN LA JORNADA ELECTORAL; DE LA COLOCACIÓN DEL USO DE SOBRENOMBRE. AUNADO A LO PRECISADO PREVIAMENTE, SE DEBE INDICAR QUE EL REFERIDO SOBRENOMBRE SE AGREGARÁ DEBAJO DEL NOMBRE COMPLETO DEL CANDIDATO QUE CORRESPONDA, OBSERVANDO LA MISMA



Instituto Electoral del Estado

TIPOGRAFÍA QUE SE UTILIZA PARA LOS DEMÁS NOMBRES, SIN QUE SE PUEDA RESALTAR CON UN TIPO DE CARÁCTER DIFERENTE; Y, DE LA FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LOS SOBRENOMBRES. CONTEMPLANDO LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL CALENDARIO PARA EL PROCESO EXTRAORDINARIO Y LO PROYECTADO POR LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS PARA LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y REMISIÓN DEL LISTADO DE CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR QUE SERÁN INCLUIDOS EN LAS BOLETAS ELECTORALES, SE DETERMINA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEBERÁN PRESENTAR LOS SOBRENOMBRES MULTICITADOS ANTE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, A MÁS TARDAR EL DÍA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO. ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, EL ASUNTO PLANTEADO POR EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LA MESA, EN UNA PRIMERA RONDA, QUIEN DESEE SER ENLISTADO ASÍ INDÍQUEMELO POR FAVOR, SEÑOR REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO JORGE BLANCARTE EN PRIMER SITIO, ¿ALGUIEN MÁS?, HAGA LA CERTIFICACIÓN SECRETARIO EJECUTIVO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, CERTIFICO QUE EN ÉSTA PRIMERA RONDA SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE USTED EL USO DE LA PALABRA SEÑOR REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, SI ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, SOLAMENTE PARA APRECIAR, HAY UNA PARTE EN EL ACUERDO EN DONDE SE FACULTA AL PRESIDENTE PARA HACER LOS REQUERIMIENTOS, PERO EN LA PÁGINA SIGUIENTE DICE LOS PARTIDOS DEBERÁN PRESENTAR A MÁS TARDAR EL VEINTE DE JUNIO LOS DOCUMENTOS POR LOS CUALES SOLICITEN LA INCLUSIÓN DE SOBRENOMBRES, ENTONCES YO CREO QUE HABRÍA QUE ENTRELAZAR ÉSTA DELEGACIÓN DE FACULTADES PARA EFECTO DE QUE REQUIERA PUES A LA BREVEDAD POSIBLE PORQUE EL VEINTE DE JUNIO YA ES DENTRO DE DOS DÍAS, ENTONCES HABRÍA QUE DECIR AHÍ QUE SE FACULTA AL CONSEJERO PRESIDENTE PARA QUE REQUIERA DE INMEDIATO ÉSTOS DATOS QUE NOS ESTÁN PIDIENDO PARA EFECTO DE QUIENES DESEEN HACER USO DE ESA POSIBILIDAD DE INCLUIR EL SOBRENOMBRE EN LA BOLETA ELECTORAL, ENTONCES A MÍ ME GUSTARÍA QUE QUEDARA COMO QUE MUY PRECISA LA DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES PARA EL CONSEJERO PRESIDENTE EN TÉRMINOS DEL REQUERIMIENTO QUE DEBE HACER A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA QUE EL REQUERIMIENTO SEA A LA BREVEDAD POSIBLE PORQUE HAY UN PLAZO POR EL OTRO LADO QUE ESTABLECE EL PROPIO ACUERDO Y QUE ESO ME PARECE REALMENTE INCONGRUENTE, UNA INCONGRUENCIA INTERNA DEL PROPIO ACUERDO QUE POR UN LADO ESTAMOS DICIENDO LOS PARTIDOS DEBERÁN PRESENTAR SUS OFICIOS EL VEINTE DE JUNIO Y POR EL OTRO LADO ESTÁN PIDIÉNDOLE AL PRESIDENTE QUE LOS REQUIERA, SI YA ESTÁN ORDENÁNDOLE A LOS PARTIDOS QUE LO HAGAN, BUENO, EL REQUERIMIENTO REALMENTE ME PARECE QUE SALE SOBRANDO; SIN EMBARGO, HABRÍA NADA MÁS QUE PRECISAR QUE EL REQUERIMIENTO QUE HAGA EL PRESIDENTE SEA A LA BREVEDAD PARA EFECTO DE QUE LOS PARTIDOS PODAMOS DARLE CUMPLIMIENTO A ESA OTRA PARTE DEL PROPIO ACUERDO QUE HABLA DE QUE SE DEBEN PRESENTAR A MÁS TARDAR EL VEINTE DE JUNIO, OBTIAMENTE COMO ENTIENDO QUE NO HAY UN TEMA DE UN



Instituto Electoral del Estado

HORARIO ESTABLECIDO PARA EFECTOS DE LA PRESENTACIÓN, ENTIENDO QUE EL VEINTE DE JUNIO SERÁ HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE, ES CUENTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, CONSULTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ, LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR UNA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, BIEN, LE PIDO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONSULTE A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, CONSULTO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EN LO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA MEDIDAS PARA LA DEBIDA IMPRESIÓN DE BOLETAS ELECTORALES, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y EN LO PARTICULAR LA PROPUESTA DEL LICENCIADO BLANCARTE PARA QUE SE ESTABLEZCA QUE EL REQUERIMIENTO QUE SE FACULTA AL PRESIDENTE PARA HACERLE A LOS PARTIDOS SE HAGA DE INMEDIATO UNA VEZ QUE HAYA SIDO APROBADO ESTE ACUERDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON ÉSTA PROPUESTA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE PIDO QUE CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, SI ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, COMO SIGUIENTE PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, ME PERMITO PROPONER AL PLENO EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA LA FIGURA DE AUXILIAR DE APOYO PARA EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LAS CASILLAS ELECTORALES, PARA LA JORNADA ELECTORAL DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DOS MIL CATORCE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CÓN FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO PARA EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, CONSULTO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO A USTED QUE DÉ CUENTA CON EL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA A ÉSTA MESA".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, PARA ÉSTE PROCESO ELECTORAL SIETE DE LOS NUEVE PARTIDOS POLÍTICOS CON DERECHO A PARTICIPAR OPTARON POR HACERLO A TRAVÉS DE LA FIGURA DE LAS CANDIDATURAS COMUNES. EN UN CASO LA PLANILLA DE CANDIDATOS ES RESPALDADA POR CINCO PARTIDOS POLÍTICOS, Y EN EL OTRO CASO EL APOYO SE DA POR PARTE DE DOS PARTIDOS POLÍTICOS; LO QUE IMPLICA QUE LOS



Instituto Electoral del Estado

FUNCIONARIOS DE CASILLA, EN EL DESARROLLO DE LAS LABORES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, SE ENFRENTARÁN A LA POSIBILIDAD DE QUE SE PRESENTEN TREINTA Y SIETE COMBINACIONES POSIBLES DE EMITIR UN VOTO VÁLIDO. ATENDIENDO A TODO LO ANTERIOR, LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO, CONSIDERANDO LA COMPLEJIDAD QUE IMPLICARÁ EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO ANTE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA PARA EL PROCESO EXTRAORDINARIO Y EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 103 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO, EFECTUÓ LA PROPUESTA MATERIA DEL PRESENTE ACUERDO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA. DICHA PROPUESTA CONSISTE EN FACULTAR A LOS AUXILIARES DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN ELECTORAL ADSCRITOS A LOS CONSEJOS DISTRITALES 17 Y 18, CON CABECERA EN AMOZOC Y TEPEACA, ASÍ COMO A LOS AUXILIARES DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES Y A PERSONAL DEL ÓRGANO CENTRAL, PARA AUXILIAR A LOS FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, EN SU LABOR DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE PRÓXIMO SEIS DE JULIO DEL AÑO EN CURSO. LO ANTERIOR BAJO LA FIGURA DE "AUXILIAR DE APOYO PARA EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LAS CASILLAS ELECTORALES"; DESIGNÁNDOSE UN TOTAL DE SETENTA Y UN PERSONAS, CON EL OBJETO DE QUE EN CADA UNA DE LAS CASILLAS ELECTORALES A INSTALARSE CON MOTIVO DE LA JORNADA ELECTORAL EN EL PRESENTE PROCESO EXTRAORDINARIO, SE ENCUENTRE PARA EJERCER SU LABOR UN AUXILIAR PARA EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO. EN LO QUE TOCA A LAS ATRIBUCIONES CON LAS QUE CONTARÁN LOS MULTICITADOS AUXILIARES DE APOYO PARA EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, PARA LA JORNADA ELECTORAL DEL PROCESO EXTRAORDINARIO, LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN PROPONE QUE SEAN LAS SIGUIENTES, VERIFICAR EL CIERRE DE LA VOTACIÓN, ASISTIR A LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA EN EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, APOYAR EN LA SEPARACIÓN, CONTEO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS VOTOS POR PARTIDO POLÍTICO Y CANDIDATURAS EN COMÚN, INFORMAR SOBRE LOS INCIDENTES OCURRIDOS DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA CASILLA, AUXILIAR Y APOYAR EN EL LLENADO DE LA HOJA PARA HACER OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, Y VERIFICAR QUE LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA ASIENTEN LOS DATOS DE MANERA CORRECTA EN EL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, CONFORME A LA HOJA PARA HACER OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, NO ASUMIRÁN POR NINGÚN MOTIVO LAS FUNCIONES QUE LES CORRESPONDEN A LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA. DEBE INDICARSE QUE LA PROPUESTA NO INVOLUCRA QUE LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA DEJEN DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR EL CÓDIGO ELECTORAL O BIEN SOSLAYEN SUS OBLIGACIONES; YA QUE LOS AUXILIARES DE APOYO, SIMPLEMENTE SERÁN COLABORADORES EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES EN LO QUE TOCA AL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, UNA VEZ CERRADAS LAS CASILLAS. FINALMENTE SE PROPONE QUE EL CONSEJO GENERAL, DETERMINE QUE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL INSTITUTO, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, SEA LA INSTANCIA ENCARGADA DE CAPACITAR A LAS PERSONAS QUE SE DESEMPEÑARÁN COMO AUXILIARES DE APOYO DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL



Instituto Electoral del Estado

PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA SEA TAN AMABLE DE ASÍ INDICÁRMELO POR FAVOR, LO TENGO APUNTADO SEÑOR LICENCIADO JORGE BLANCARTE REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO EN PRIMER SITIO DE LA PRIMERA RONDA, CONSEJERO PAUL MONTERROSAS EN SEGUNDO SITIO DE LA PRIMERA RONDA, LICENCIADA JESSICA REPRESENTANTE DE PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN EN TERCER SITIO DE LA PRIMERA RONDA, CONSEJERA OLGA LAZCANO EN CUARTO SITIO DE LA PRIMERA RONDA, SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL LICENCIADO SILVINO ESPINOSA EN QUINTO SITIO DE LA PRIMERA RONDA, CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ EN SEXTO SITIO DE LA PRIMERA RONDA, ¿ALGUIEN MÁS DESEA SER REGISTRADO EN PRIMERA RONDA? BIEN, LE PIDO QUE HAGA LA CERTIFICACIÓN SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, LE INFORMÓ QUE EN ÉSTA PRIMERA RONDA SOLICITARON EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES, EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, LA LICENCIADA JESSICA PÉREZ AKE, LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, EL LICENCIADO SILVINO ESPINOSA, Y EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, BAJO ÉSTE ORDEN DE IDEAS, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, SI ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, BIEN, BUENO EMPEZARÍA YO SEÑALANDO QUE NUEVAMENTE EN ÉSTE ACUERDO, AL MENOS EN DOS O TRES PÁRRAFOS SE HACE REFERENCIA A QUE UNA DE LAS CAUSALES PARA LA NECESARIA APROBACIÓN DE ÉSTE ACUERDO ES LA POSIBILIDAD DE QUE LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA ESTÉN EN PRESENCIA DE MÁS DE TREINTA COMBINACIONES POSIBLES DE EMITIR UN VOTO VÁLIDO, YA LO HABÍA YO SEÑALADO, CREO QUE ESO NO ABONA AL TEMA DE LA CERTEZA CON LA QUE DEBE ACTUAR EL ÓRGANO ELECTORAL, ENTONCES YO PROPONDRÍA DE ENTRADA QUE SE SEÑALARA CUANTAS COMBINACIONES SON; LA SEGUNDA CUESTIÓN QUE YO VEÓ EN EL PROYECTO LA ENCUENTRO EN LA PÁGINA TRES CUANDO HABLA DE LA PROPUESTA QUE HACE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ES QUE SE INCLUYA AL PERSONAL DEL ÓRGANO CENTRAL PARA AUXILIAR, PERO AL PERSONAL DEL ÓRGANO CENTRAL ¿CUÁL? ¿DE QUÉ ÁREA? ¿DEL ADMINISTRATIVO? TENEMOS DE RECURSOS MATERIALES, HASTA EL PERSONAL DE INTENDENCIA ES PERSONAL DEL ÓRGANO CENTRAL, YO CREO QUE TAMPOCO PUEDEN USTEDES ACTUAR BAJO EL TEMA DE LA INSEGURIDAD Y LA FALTA DE CERTEZA RESPECTO DE QUE PERSONAL ES EL QUE SE VA A DESIGNAR PARA ESTE TIPO DE FUNCIÓN BAJO LA FIGURA DE AUXILIAR DE APOYO PARA EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LAS CASILLAS ELECTORALES; LA TERCERA CUESTIÓN QUE YO QUIERO SEÑALAR ES PRECISAMENTE LA CONNOTACIÓN QUE TIENE LA APROBACIÓN DE ESTE ACUERDO BAJO EL RUBRO DE APOYAR EN EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLAS ELECTORALES A LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA, SI NOSOTROS VEMOS LO QUE EN SÍ SIGNIFICA APOYAR DEBEMOS ENTENDERLO COMO AYUDAR, PERO AYUDAR SIGNIFICA LA INTERVENCIÓN DE UN TERCERO EN AUXILIO DE OTRO Y SI NOSOTROS VEMOS LA ATRIBUCIÓN QUE DICE EN LA PÁGINA CUATRO BAJO EL INCISO G) QUE DICE NO ASUMIRÁN POR NINGÚN MOTIVO LAS FUNCIONES QUE LES CORRESPONDEN A LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, PUES ENTONCES YA ESTAMOS SIENDO INCONGRUENTES CON EL CONTENIDO DE NUESTRA PROPIA



Instituto Electoral del Estado

DISPOSICIÓN QUE PRETENDEMOS APROBAR, SI NOSOTROS PRETENDEMOS APOYAR A ALGUIEN ES PARA INTERVENIR Y LA INTERVENCIÓN IMPLICA ASUMIR LA FUNCIÓN DE OTRO PARA AUXILIARLE EN EL EJERCICIO DE UNA ATRIBUCIÓN Y ESO SE VE CONFIRMADO CUANDO NOSOTROS VEMOS LAS ATRIBUCIONES QUE USTEDES ESTÁN SEÑALANDO DICE APOYAR EN LA SEPARACIÓN, CONTEO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS VOTOS POR PARTIDO POLÍTICO Y CANDIDATURAS EN COMÚN, ESA ES UNA ATRIBUCIÓN QUE TIENEN LOS ESCRUTADORES DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, ENTONCES YO NO ENTIENDO DE QUÉ MANERA SE LE VA APOYAR HACIENDO LA SEPARACIÓN, CONTEO Y DISTRIBUCIÓN DE VOTOS, PERO A SU VEZ CUMPLIENDO CON EL INCISO G) QUE DICE NO ASUMIR POR NINGÚN MOTIVO LAS FUNCIONES QUE LES CORRESPONDEN A LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, ESA ME PARECE UNA CONTRADICCIÓN IMPORTANTE, RELEVANTE Y QUE IMPLICA LA INVIABILIDAD DE LA APROBACIÓN DE ESTE ACUERDO EN LOS TÉRMINOS EN LOS QUE ESTÁ PROPUESTO EN ESTE PROYECTO; SEGUNDA, DICE EL INCISO A) COMO ATRIBUCIÓN VERIFICAR EL CIERRE DE LA VOTACIÓN, PUES EL CIERRE DE LA VOTACIÓN LO DETERMINA EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA Y DE NINGUNA MANERA ES ATRIBUCIÓN PARA EFECTO DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA CASILLA ELECTORAL VERIFICAR EL CIERRE DE LA VOTACIÓN, DE HECHO PARA ESO EXISTE LA OTRA FIGURA DE LOS FUNCIONARIOS DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL QUE ANDAN AHÍ EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL ASISTIENDO A LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, LUEGO DICE INFORMAR SOBRE LOS INCIDENTES OCURRIDOS ¿INFORMARLE A QUIÉN? ¿A LOS PRESIDENTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA? ¿A LOS FUNCIONARIOS DEL CONSEJO MUNICIPAL? O A ¿QUIÉN LE VA A INFORMAR? ESA ATRIBUCIÓN ESTABLECIDA EN EL INCISO B) ME PARECE POR DEMÁS AMBIGUA, LUEGO DICE EL INCISO E) DE ATRIBUCIONES AUXILIAR Y APOYAR EN EL LLENADO DE LA HOJA PARA HACER OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, PUES AQUÍ YA LE ESTAMOS AUTORIZANDO LA INTERVENCIÓN Y FUNDIR LAS ATRIBUCIONES QUE TIENEN LOS ESCRUTADORES, ENTONCES QUE PASO CON NUESTRO INCISO QUE DICE NO ASUMIR POR NINGÚN MOTIVO LAS FUNCIONES QUE LES CORRESPONDEN A LOS FUNCIONARIOS; ESTE ES UN ACUERDO INCONGRUENTE EN SÍ MISMO, PERO TIENE MÁS, EN LA PÁGINA CUATRO DEL PROYECTO DICE LO ANTERIOR, MÁXIME QUE CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MEDIDA EN COMENTO SE PRETENDE DISMINUIR EL MARGEN DE ERROR ARITMÉTICO, PUES YO DIRÍA QUE CUAL ES EL MARGEN DE ERROR ARITMÉTICO QUE HEMOS TENIDO COMO PARA HACER QUE SEA NECESARIO APROBAR ESTA FIGURA ADICIONAL A LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, CONTINUÓ EN MI SIGUIENTE INTERVENCIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL PAUL MONTERROSAS ROMÁN, SI ME HACE EL FAVOR CONSEJERO".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO PAUL MONTERROSAS ROMÁN: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, BIEN, PRIMERO YO CELEBRO EL ESPÍRITU DE ESTE ACUERDO, ME QUEDA MUY CLARO LA COMPLEJIDAD QUE VA EXISTIR EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, PUES LAS MEZCLAS QUE SE PUEDEN DAR EN CUANTO A LOS RESULTADOS QUE SE PLASMAN EN LA BOLETA, PERO SI NECESITAMOS COMO DICE EL SEÑOR REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO ESPECIFICAR ALGUNOS DETALLES, YO SOLICITARÍA QUE SE INCLUYERA TAMBIÉN QUIENES SON LOS QUE VAN A PARTICIPAR, LOS NOMBRES, QUE NOS INFORME LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN EN SU MOMENTO OPORTUNO QUIENES VAN A ESTAR ENCARGADOS DE BRINDAR ESTE APOYO Y SOBRETUDO LA DIRECCIÓN DE



Instituto Electoral del Estado

CAPACITACIÓN ME IMAGINO Y ASÍ CREO VA A SER, VA A CAPACITAR DE MANERA ADECUADA, PERO PUES HAY QUE HACER UNA EVALUACIÓN, HABRÍA QUE VER SI ESE APOYO VA A TENER CALIDAD; ENTONCES, EN ESE ENTENDIDO SEÑOR PRESIDENTE, SUGIERO QUE SE INCLUYA PRECISAMENTE QUE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL POR CONDUCTO DE SU TITULAR NOS INFORME QUIENES VAN A ESTAR A CARGO DE ESTA SITUACIÓN DE BRINDAR EL APOYO Y A SU VEZ QUE SE HAGA UNA EVALUACIÓN QUE SE DÉ LA INFORMACIÓN PERTINENTE A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, COMO DICE EL SEÑOR REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, VAN A APOYAR EFECTIVAMENTE PERO A SOLICITUD DE QUIEN, TIENE QUE HABER UNA SOLICITUD ASÍ DE OYE APÓYAME POR FAVOR ¿PARA QUÉ? ¿QUÉ ES LO QUE VAMOS A HACER? ¿CUÁL DE ESTOS INCISOS VAMOS A MATERIALIZAR MEDIANTE ESTE APOYO? ES MUY IMPORTANTE A SOLICITUD DE QUIEN, PORQUE SI NO TAMBIÉN PUEDE HABER UN PROBLEMA AHÍ AUNQUE SEA UN ACTO DE BUENA FE BRINDAR EL APOYO PERO PUES PROBABLEMENTE NO SEA NECESARIO, PROBABLEMENTE LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA ESTÉN DEBIDAMENTE CAPACITADOS Y ÉSTA COMPLEJIDAD PUES PUEDA SER ATENDIBLE AL CIEN POR CIENTO POR LOS MISMOS; ENTONCES TIENE QUE HABER UNA SOLICITUD PARA QUE A SU VEZ ESTOS CIUDADANOS QUE NOS VAN A APOYAR EN CUANTO A ESTE RUBRO DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO PUES TENGAN PERFECTAMENTE ESE VÍNCULO, ESO ES LO QUE SUGIERO SEÑOR PRESIDENTE QUE SE INCLUYA EN EL ACUERDO QUE SE PROPONE, GRACIAS PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERO, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA LICENCIADA JESSICA PÉREZ REPRESENTANTE DE PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO".----

INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DE PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO, LICENCIADO JESSICA GUADALUPE PÉREZ AKE: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PRIMERO QUE NADA RECONOCER EL ESFUERZO DE LAS DIRECCIONES, DE TODO LO QUE ESTÁN HACIENDO Y TAMBIÉN PRINCIPALMENTE A LA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL PORQUE TAMBIÉN SABEMOS QUE EFECTIVAMENTE HAY MUCHAS COMBINACIONES POR LAS CANDIDATURAS COMUNES, Y SABEMOS QUE ESÓ NO ES FÁCIL; SIN EMBARGO, EN EL PRESENTE ACUERDO ÉSTA REPRESENTACIÓN LA VERDAD NO ESTÁ DE ACUERDO POR LO SIGUIENTE, TAL PARECE QUE SE DUDA DE LA CAPACIDAD DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, SE DUDA DE LA CAPACIDAD QUE PUEDAN TENER PARA SELECCIONAR Y TOMAR EN CUENTA CÓMO VA A SER EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, ESO YO CREO QUE DEBERÍAMOS TOMARLO MUY EN CUENTA, EXHORTO A TODOS LOS CONSEJEROS A QUE LO TOMEN EN CUENTA PORQUE NO VAYA A SER QUE ESTEMOS DANDO UNA IMAGEN ERRÓNEA HACIA LOS CIUDADANOS, SE SUPONE QUE SE ESTÁN CAPACITANDO, SE ESTÁN DANDO TODAS LAS INSTRUCCIONES Y EFECTIVAMENTE COMO DICE EL CONSEJERO PAUL EN EL SENTIDO DE QUE SI EN EL MOMENTO YA HAY UNA DUDA O UNA SOLICITUD O ANTES, SABES QUE YO DUDO DE MI CAPACIDAD DE HACERLO NECESITO QUE ME AUXILIES QUE ASÍ SEA Y YA CON NOMBRE Y APELLIDO DE QUIEN VA A SER LA PERSONA RESPONSABLE QUE VA A IR A AUXILIARLOS, DE OTRA MANERA, PUES PRÁCTICAMENTE ESTAMOS DICRIENDO QUE ELLOS NO PUEDEN HACERLO SOLOS, QUE LA CAPACITACIÓN QUE SE ESTÁ DANDO, QUE EL ESFUERZO QUE ESTÁ DADO LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ES NULO PORQUE ELLOS NO PUEDEN HACERLO SOLOS, ENTONCES PUES OJALÁ Y LE DEMOS ESA CONFIANZA A LOS CIUDADANOS, ESA CONFIANZA QUE SE ESTÁ DANDO TAMBIÉN A LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y BUENO, EN ESTE CASO EXHORTO A LOS



Instituto Electoral del Estado

CONSEJEROS A QUE TOMEN EN CUENTA ESTO AL MOMENTO DE LA VOTACIÓN, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL OLGA LAZCANO, SI ME HACE EL FAVOR CONSEJERA".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "GRACIAS PRESIDENTE, CREO QUE ES MUY IMPORTANTE ACLARAR QUE DE NINGUNA MANERA CUANDO SE PROPUSO ESTE ACUERDO FUE POR DESCALIFICAR A LOS CIUDADANOS QUE ESTÁN SIENDO CAPACITADOS EN SU SEGUNDA ETAPA DE CAPACITACIÓN COMO FUNCIONARIO DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, CREO QUE EL OBJETIVO DEL ACUERDO ES OTRO MUY DISTINTO QUE LA DUPLICACIÓN DE FUNCIONES Y ESO QUEDÓ MUY CLARO EN LA DISCUSIÓN QUE SE TUVO AYER EN LA MESA DE TRABAJO, UNA CUESTIÓN ES APOYAR QUE YO CREO QUE EL TÉRMINO IDÓNEO SERÍA ASESORAR, UNA PERSONA DE APOYO TÉCNICO Y OTRA CUESTIÓN TAMBIÉN ES DISTINGUIR QUE ESE ASESORAMIENTO NO ES DUPLICACIÓN DE FUNCIONES PORQUE LOS FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA TIENEN YA FUNCIONES ESPECÍFICAS EN RELACIÓN A LA DESIGNACIÓN DE SU CARGO, SI ES IMPORTANTE TAMBIÉN DETERMINAR ESTA COMPLEJIDAD CON EL NÚMERO DE COMBINACIONES COMO BIEN LO HA MANEJADO EL LICENCIADO BLANCARTE, QUE SON TREINTA Y SIETE COMBINACIONES, SI ES NECESARIO TAMBIÉN DETERMINAR QUE LA ASESORÍA O EL APOYO TÉCNICO QUE SE PRETENDE DAR EN CADA UNA DE ÉSTAS CASILLAS VA EN RELACIÓN AL PERSONAL DIRECTAMENTE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y OTRA DE LAS CUESTIONES TAMBIÉN IMPORTANTES QUE SE DEBE ACLARAR PORQUE A VECES TAMBIÉN SE CONFUNDEN LAS ATRIBUCIONES DE CADA UNA DE LAS DIRECCIONES OPERATIVAS EN RELACIÓN TAMBIÉN A LA COORDINACIÓN QUE REALIZA EL SECRETARIO EJECUTIVO, ÉSTA SOLICITUD DE APOYO ES DIRECTAMENTE A LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DONDE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL VA EN TODO EL SENTIDO DE LA CAPACITACIÓN, PERO EL APOYO LOGÍSTICO SOBRETUDO TAMBIÉN PARA TENER EN TIEMPO Y FORMA LOS RESULTADOS PRELIMINARES EN EL BUEN DESEMPEÑO DE LOS FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA ESTÉ YENDO ESE APOYO TÉCNICO; AHORA, ES LA PRIMERA VEZ QUE SE FORMALIZA PORQUE EL APOYO TÉCNICO SIEMPRE SE HA DADO, LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL ESTÁN PENDIENTES DE TODA LA ORGANIZACIÓN, DESDE LA INSTALACIÓN HASTA EL CIERRE DE LAS CASILLAS, NO ES UNA CUESTIÓN ERRADA QUE SE ESTÉ LLEVANDO A CABO ESTA FORMALIZACIÓN, SIEMPRE SABEMOS QUE ESTAMOS EN TODOS LOS ESCENARIOS ELECTORALES, NO PODEMOS ESTAR HACIENDO UN SEGUIMIENTO DESDE EL ÓRGANO CENTRAL, TIENE QUE HABER LOS FUNCIONARIOS DESPLEGADOS EN LAS SETENTA Y UN CASILLAS QUE HABRÁ INSTALADAS DE LOS DOS MUNICIPIOS TANTO DE ACAJETE COMO DE CUAPIAXTLA DE MADERO, SE ESTÁ FORMALIZANDO UNA FUNCIÓN QUE DE ENTRADA LOS FUNCIONARIOS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y TAMBIÉN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DESARROLLAN EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, CREO QUE ES IMPORTANTE Y RETOMANDO LAS PROPUESTAS DEL LICENCIADO BLANCARTE PUNTUALIZAR CUAL ES LA FUNCIÓN DE ESTOS ASESORES, CUAL ES LA FUNCIÓN Y LA ATRIBUCIÓN DIRECTA DISTINGUIÉNDOLA DE LAS ATRIBUCIONES DE LOS FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y EN ESTE APOYO TÉCNICO O EN ESTA ASESORÍA TÉCNICA TIENE QUE QUEDAR MUY CLARO QUE SOLAMENTE ES ASESORÍA TÉCNICA Y NO TIENE NADA QUE VER NI EN EL LLENADO DE LAS ACTAS NI EN LA ELABORACIÓN DEL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO,



Instituto Electoral del Estado

ES UNA ASESORÍA TÉCNICA QUE VA EN RELACIÓN AL APOYO DE ESTOS FUNCIONARIOS DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, SE DA LA INCIDENCIA DE ÉSTA PROPUESTA PORQUE DE ENTRADA LA COMPLEJIDAD DE LAS COMBINACIONES QUE SE PRESENTAN EN ESTA CANDIDATURA COMÚN SON MAYORES QUE LAS QUE SE TUVO EN EL PROCESO ORDINARIO DOS MIL TRECE Y POR LO TANTO ES UNA SOLICITUD EXPRESA DE APOYO TÉCNICO DE LAS DIRECCIONES QUE HE MENCIONADO, ASÍ ES DE QUE CREO QUE ES TRANSPARENTE EL ACUERDO Y ENTRE MÁS SE DESPLIEGUEN LAS ACLARACIONES CORRESPONDIENTES MAYOR DISMINUCIÓN DE DUDAS HABRÁ PORQUE SE ESTÁ SOLICITANDO ESTE APOYO TÉCNICO EN RELACIÓN AL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL SIN QUE TENGA NADA QUE VER CON UNA DESCALIFICACIÓN O CON UNA DUPLICIDAD DE FUNCIONES CON LOS FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA A LOS CUALES AGRADECEMOS PORQUE HAY UNA RESERVA MAYOR, ESTÁN RESPONDIENDO, ESTÁN CAPACITÁNDOSE Y SE ESTÁ LLEVANDO A CABO SIN NINGÚN PROBLEMA LA SEGUNDA ETAPA DE CAPACITACIÓN Y LA ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS CORRESPONDIENTES, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERA, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SEÑOR LICENCIADO SILVINO ESPINOSA, SI ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO SILVINO ESPINOSA HERRERA: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, CREO QUE ESTÁ QUEDANDO CLARO POR LO QUE SE ESTÁ MANIFESTANDO EN LA MESA, SOBRE TODO POR MIS COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE PARTIDO QUE QUEREMOS APROBAR UN DOCUMENTO QUE NO OTORGA TODA LA OBJETIVIDAD QUE SE DEBE, YO CELEBRO Y FELICITO EL TRABAJO DEL INSTITUTO QUE LE ESTÁ ECHANDO LAS GANAS PARA EL PROCESO EXTRAORDINARIO, EFECTIVAMENTE, NO CREO QUE VAYA A SER LA DESCONFIANZA EN QUIENES VAYAN A OCUPAR EL CARGO DE FUNCIONARIOS DE CASILLA NI QUE LA CAPACITACIÓN VAYA A ESTAR MAL; SIN EMBARGO, ES UN DOCUMENTO AL QUE LE FALTA MUCHA MOTIVACIÓN, TIENE TÉCNICA JURÍDICA PERO LE FALTA MUCHA MOTIVACIÓN, MOTIVACIÓN QUE NOS DEJA EN DUDA Y MOTIVACIÓN QUE NOS DA COMO RESULTADO LA CARENCIA DE UNA OBJETIVIDAD, LO QUE DECÍA EL LICENCIADO BLANCARTE DE LAS COMBINACIONES, SOBRE LAS FACULTADES, SOBRE QUÉ ES ASESORAR, QUÉ ES ORIENTAR, NO SE PLASMA, PORQUE AQUÍ EN EL INSTITUTO HAY DIRECTORES O QUIENES FUNGEN COMO DIRECTORES QUE NO SABEN LO QUE ES ORIENTAR O CAPACITAR Y SI LO BAJAMOS HACIA ESE ESCENARIO PUES TIENE QUE SER UNA CAPACITACIÓN MUY PRECISA, YO FESTEJO Y APRUEBO ESTE TRABAJO QUE ESTÁN HACIENDO LAS DIRECCIONES PERO ME LLAMA MUCHO LA ATENCIÓN, EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS MANIFIESTA QUE SERÍA BUENO QUE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL SE FACULTE PARA QUE NOS ESTÉ INFORMANDO, LO VEO MAL, LA LICENCIADA JESSICA HABLÓ DE LAS FUNCIONES QUE DEBE TENER LA CAPACITACIÓN ELECTORAL CON LA DIRECTORA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, ESTÁ MUY BIEN, PERO ESTE ACUERDO NACE DE UNA PROPUESTA DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y YO AQUÍ NO VEO A LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL QUE DEBE SER LA RECTORA PARA QUE NOS ESTABLEZCA REALMENTE CUALES DEBEN SER LAS FUNCIONES, LAS ATRIBUCIONES Y LOS ALCANCES, PORQUE CON ESTE DOCUMENTO ESTAMOS APROBANDO O VAMOS A PRETENDER APROBAR FACULTADES QUE SE LES VAN A DAR A UNAS PERSONAS Y QUE EN EL ASPECTO JURISDICCIONAL PUDIESEN PROVOCAR UNA NULIDAD DE CASILLA,



Instituto Electoral del Estado

PERO COMO YA LO APROBÓ EL CONSEJO GENERAL VA A QUEDAR SOLVENTADA, ENTONCES, TENDRÍAMOS QUE VERIFICAR Y ANALIZAR MUY A DETALLE ESTE DOCUMENTO PARA QUE PUEDA SER APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ, SI ME HACE EL FAVOR SEÑOR CONSEJERO".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "GRACIAS PRESIDENTE, BUENO, PARA MANIFESTAR QUE UN SERVIDOR NO ESTÁ DE ACUERDO EN EL ACUERDO PROPUESTO EN ESTA SESIÓN Y ASÍ LO HARÉ VALER A LA HORA DE LA VOTACIÓN, SI LEEMOS LOS DISPOSITIVOS DE LA LEY ELECTORAL, DEL CÓDIGO ELECTORAL 139, 140, 144 A 148 Y 152 INCISO D), AHÍ VAMOS A ENCONTRAR QUE TODAS ESTAS ATRIBUCIONES QUE SE PRETENDE DAR A ÉSTA FIGURA QUE SE PROPONE PUES YA ESTÁN DISTRIBUIDAS ENTRE LOS FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, EL SOLO HECHO DE ESCRUTAR, COMPUTAR QUE SE PROPONE AQUÍ ES UNA ATRIBUCIÓN QUE YA TIENEN LOS ESCRUTADORES, ESCRUTAR Y COMPUTAR SIGNIFICA SEPARAR Y CONTAR, ATRIBUCIÓN QUE LE CONLLEVA A LOS PROPIOS ESCRUTADORES QUE UNA VEZ QUE SEPAREN Y CUENTEN LOS VOTOS TIENEN QUE LLENAR EL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, TIENEN QUE LLEVAR LAS HOJAS DE OPERACIONES CORRESPONDIENTES, ADEMÁS HAY QUE RECORDAR QUE A ESTOS CIUDADANOS SE LES CAPACITÓ, EXISTE UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, BUENO, ENTONCES YO NO ENTIENDO POR QUÉ SE PRETENDE AUXILIARLES CUALQUIER INTERVENCIÓN QUE SE DÉ DENTRO DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA EN AUTOMÁTICO BUENO GENERA VICIOS, GENERA NULIDADES EN ESTE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, RECORDEMOS TAMBIÉN QUE TODOS LOS ESCRUTADORES TIENEN EN EL MOMENTO DE HACER EL CONTEO DE LOS VOTOS LOS MANUALES QUE FUERON APROBADOS YA POR ESTE CONSEJO, EL MANUAL DEL FUNCIONARIO DE CASILLA, LOS CUADERNOS DE OPERACIONES QUE SE LLEVAN A CABO EN ESTOS EJERCICIOS QUE SE LES DA EN LA CAPACITACIÓN, ENTONCES ME PARECE QUE JURÍDICAMENTE ESTE ACUERDO VA MÁS ALLÁ DE LO QUE CONTEMPLA EL CÓDIGO ELECTORAL PORQUE EFECTIVAMENTE SE LES PRETENDE OTORGAR ATRIBUCIONES A FUNCIONARIOS CUYAS ATRIBUCIONES ESTÁN PERFECTAMENTE DELIMITADAS EN LA PROPIA NORMAL ELECTORAL, GRACIAS PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, LO HEMOS ESCUCHADO CON MUCHA ATENCIÓN, Y CONSULTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO EN PRIMER SITIO DE SEGUNDA RONDA, DIPUTADA EN SEGUNDO SITIO DE SEGUNDA RONDA, SEÑOR REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO EN TERCER SITIO DE SEGUNDA RONDA, CONSEJERA DALHEL EN CUARTO SITIO DE SEGUNDA RONDA, SEÑOR REPRESENTANTE DE PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LICENCIADO CARMONA EN QUINTO SITIO, CONSEJERA OLGA LAZCANO EN SEXTO SITIO, SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL LICENCIADO SILVINO EN SÉPTIMO SITIO, CONSEJERO ELECTORAL FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ ESTÁ USTED EN OCTAVO SITIO DE LA SEGUNDA RONDA, BIEN, LE PIDO ENTONCES SECRETARIO EJECUTIVO QUE HAGA LA CERTIFICACIÓN".-----



Instituto Electoral del Estado

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EN ÉSTA SEGUNDA RONDA SOLICITARON EL USO DE LA PALABRA UN SERVIDOR, LA DIPUTADA SILVIA TANÚS, EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LA CONSEJERA DALHEL LARA, EL REPRESENTANTE DE PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, TIENE USTED EL USO DE LA PALABRA, SI ME HACE EL FAVOR".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, REMARCANDO UN POQUITO LO QUE DECÍA LA CONSEJERA LAZCANO EN EL SENTIDO DE QUE LA INTENCIÓN DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO TAL COMO LO PRESENTÓ LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ES GENERAR CONDICIONES DE MAYOR CERTEZA EN EL MOMENTO DEL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, COINCIDO EN QUE LA REDACCIÓN DE LAS ATRIBUCIONES ES CONFUSA COMO LO ESTABLECE EL LICENCIADO BLANCARTE, PRIMERA NO DEBERÍA TENER LOS VERBOS ASISTIR, APOYAR, INFORMAR PORQUE SI SU FUNCIÓN VA A SER EXCLUSIVAMENTE DE ASESORÍA DEBERÍA SER ASESORAR EN LAS SIGUIENTES MATERIAS DE ESCRUTINIO, EN EL LLENADO DE HOJAS, SOLAMENTE ASESORAR Y YA CABRÍA EL ÚLTIMO INCISO DE NO CONTRAPONERSE CON ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES O ATRIBUCIONES DE LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA, QUISIERA DE MANERA MUY RESPETUOSA SOLICITAR PARA GENERAR LAS CONDICIONES FAVORABLES PARA ESTE PROYECTO DE ACUERDO Y PARA QUE PUEDA TENER VIABILIDAD QUE SE RETIRARA DEL ORDEN DEL DÍA Y PODERLO DISCUTIR EN UNA MESA DE TRABAJO CON TODOS LOS PARTIDOS, LA INTENCIÓN DE LA MESA DE TRABAJO DEL DÍA DE AYER FUE ESA, SABEMOS QUE MUCHOS TIENEN SU AGENDA COMPLICADA Y NO PUDIERON ACOMPAÑARNOS, PERO ESA ES LA INTENCIÓN QUE EL ACUERDO SALGA LO MÁS FORTALECIDO POSIBLE, HAY PERSONAS QUE SÍ ESTUVIERON EN LA MESA QUE NO MENCIONARON AYER LO QUE AHORITA PODRÍAN ESTAR MENCIONANDO PERO BUENO, SI LO TIENEN A BIEN QUISIERA HACER ESA PROPUESTA SINO PUES SEGUIR CON LA DISCUSIÓN Y PODERLO PULIR DE LA MEJOR MANERA POSIBLE, ES CUANTO PRESIDENTE, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ÉSTA USTED HACIENDO UNA PROPUESTA EN ESTE MOMENTO SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO Y EN EL ORDEN DE IDEAS YO EXHORTO A LOS QUE INTEGRAMOS EL CONSEJO GENERAL A QUE LAS PROPUESTAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SIEMPRE NUTREN Y ENRIQUECEN LA LABOR DE ESTE CONSEJO GENERAL Y DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO Y EN ÁNIMO DE CONSTRUIR LA DEMOCRACIA LES DARÍA EL USO DE LA PALABRA RECONOCIENDO QUE EL SECRETARIO EJECUTIVO HA HECHO UNA PUNTUAL INDICACIÓN O COMENTARIO EN EL USO DE LA VOZ DE QUE PODRÍA DARSE LA DISCUSIÓN FORMAL EN UNA MESA DE TRABAJO Y PRESENTARLO EN UNA SESIÓN POSTERIOR; TIENE USTED EL USO DE LA PALABRA DIPUTADA".-----

INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PODER LEGISLATIVO DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DIPUTADA SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, ME DA MUCHO GUSTO SEÑOR SECRETARIO QUE HAYA HECHO ÉSTA PROPUESTA, A MÍ NO ME CONVOCAN A LAS MESAS DE TRABAJO, YO LES AGRADECERÍA QUE SI ASÍ LO TIENEN CONSIDERADO PUDIERAN HACERLO PARA QUE CUANDO LA MEDIDA DE MIS TIEMPOS ME LO PERMITA TAMBIÉN PUDIERA YO ASISTIR PORQUE ESTÁN COMENTANDO QUE LO QUE AYER HABLARON HOY NO SE ESTÁ COMENTANDO



Instituto Electoral del Estado

AQUÍ Y YO QUIERO DECIRLES UNA COSA PARA EL FUTURO PROYECTO QUE PRESENTEN, ASÍ COMO ESTÁ ESTO DEFINITIVAMENTE LE ESTÁN QUITANDO A LOS CIUDADANOS EL PROCESO, EN EL MOMENTO EN QUE UN FUNCIONARIO DEL INSTITUTO TIENE CONTACTO CON LAS BOLETAS ELECTORALES, LAS SEPARA ASÍ COMO DICEN EN LA SEPARACIÓN CONTEO Y DISTRIBUCIÓN, LE ESTAMOS QUITANDO AL CIUDADANO LA FACULTAD QUE TIENE DE CELEBRAR, BUENO USTEDES DE CONDUCIR Y EL DE EJECUTAR UNA MANERA ADECUADA LA ELECCIÓN EN SÍ, YO VEO MUCHO RIESGO Y LO PONGO A CONSIDERACIÓN CON MUCHO RESPETO, LA PRIMERA ES ESA ESTAMOS QUITANDO A LOS CIUDADANOS ENTONCES QUE DEFINITIVAMENTE LAS ORGANICE EL INSTITUTO Y PONGAN A TODOS LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO QUE CREO QUE NO ES LA IDEA; EN SEGUNDO LUGAR, DEJAN MUY MAL PARADA A SU DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN, PERDÓNENME, QUE ESTÁ HACIENDO ENTONCES LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN, NO ESTÁ CAPACITANDO DE MANERA ADECUADA A LOS FUNCIONARIOS; Y TERCERA, ESTAMOS CONSIDERANDO AL CIUDADANO MENOR DE EDAD, DIGO, CON TODO EL RESPETO, SI DIJÉRAMOS QUE LOS MUNICIPIOS SON EMINENTEMENTE RURALES, SE PODRÍA Y ESO DE UNA MANERA DIFERENTE ASESORAR PORQUE A LO MEJOR NO TIENEN LA ADECUADA INSTRUCCIÓN PARA SUMAR Y RESTAR".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TENGO UNA MOCIÓN".-----

INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PODER LEGISLATIVO DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DIPUTADA SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO: "SI, ADELANTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: " MUCHAS GRACIAS, LE AGRADEZCO MUCHÍSIMO QUE ME ACEPTE LA MOCIÓN, ESE FUE EL ESPÍRITU DE LA MESA DE AYER, ESTÁ USTED TOCANDO EL PUNTO ESENCIAL DE LO COMENTADO EL DÍA DE AYER, EN LA MESA DE TRABAJO LA DIRECTORA DE CAPACITACIÓN FUE MUY PUNTUAL EN EXPLICARNOS LO QUE ESTÁ CITANDO USTED CIUDADANA DIPUTADA, EL NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LAS POBLACIONES DE CUAPIAXTLA DE MADERO Y ACAJETE QUE TIENEN TODO NUESTRO RESPETO Y NUESTRO APRECIO Y PARA LOS CUALES ESTAMOS ENFOCANDO EL TRABAJO ES DE UN NIVEL MÍNIMO, EFECTIVAMENTE HAY PROBLEMAS Y COMPLEJIDAD INCLUSIVE EN EL MOMENTO DE SUMAR, ESE FUE UN PUNTO ESENCIAL DE PORQUÉ PRESENTAR ESTE PROYECTO Y ADEMÁS TOMO SU PALABRA EN CUANTO A SI DIJERA ASESORAR Y ALGUNOS PUNTOS TÉCNICOS, ES TODO".-----

INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PODER LEGISLATIVO DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DIPUTADA SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO: "MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE, PERO REPITO, USTEDES TIENEN UNA CAMA PARA ESCOGER, NO NECESARIAMENTE TENDREMOS QUE TOMAR A LOS DE MENOR ESCOLARIDAD, TAMBIÉN NO HAY QUE DESCALIFICAR COMO USTED DIJO ATINADAMENTE A LOS COMPAÑEROS PERO SI HAY QUE RESPETARLOS, YO VEO MUY GRAVE ESE ACUERDO PORQUE ES UNA INTERVENCIÓN DIRECTA DEL INSTITUTO QUE LE QUITA AUTONOMÍA A LOS CIUDADANOS, ENTONCES, ALABO LA PROPUESTA DEL SECRETARIO EN EL SENTIDO DE QUE PULIERAN ESTO, YO LA VERDAD ES QUE LO DIGO TAMBIÉN CON MUCHO RESPETO, SÉ QUE EL TIEMPO ES POCO Y A VECES NO DA TIEMPO DE REVISAR PERO ES PENOSO QUE HAYA ESTAS CONTRADICCIONES, POR UN LADO DECIMOS QUE NO SE TOCARÁN SUS FUNCIONES Y YA DESPUÉS SE LEE QUE SI SE ESTÁN TOCANDO, ENTONCES YO NADA MÁS INVITARÍA A QUE EN EL PRÓXIMO DOCUMENTO SE RESPETARAN LAS FUNCIONES DE LAS MESAS

[Handwritten signature and scribbles]



Instituto Electoral del Estado

DIRECTIVAS DE CASILLA EMINENTEMENTE Y ME PREOCUPA MUCHO QUE SE DIGA QUE ESTO YA SE HACE Y QUE NADA MÁS ES UNA MANERA DE INSTITUCIONALIZARLO, NOSOTROS SABEMOS EN LA PRÁCTICA Y YO SE LOS DIGO CON MUCHO RESPETO QUE EN CUANTO LLEGA UN FUNCIONARIO DEL INSTITUTO, NUESTRA GENTE QUE ESTÁ EN LOS MUNICIPIOS Y EN TODO EL ESTADO LE TIENE RESPETO A LA AUTORIDAD Y GENERALMENTE LE VAN A DELEGAR EN LA PRÁCTICA TODAS LAS FUNCIONES Y DEBEMOS EVITAR ESO, LO DIGO CON MUCHO RESPETO SEÑOR PRESIDENTE, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: *"MUCHAS GRACIAS DIPUTADA, USTED SIEMPRE SE EXPRESA CON RESPETO Y SE LO AGRADEZCO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES".-----*

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: *"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, BUENO, SOLAMENTE PRECISAR VARIAS CUESTIONES, DIFIERO UN POQUITO DE LO QUE SEÑALA PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE QUIENES QUEDAN MAL SON LOS CIUDADANOS, AHÍ YO CREO QUE ESTO MÁS QUE NADA ES EL RECONOCIMIENTO EXPRESO DE QUE NUESTRA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN NO SIRVE, Y NO ES ALGO NUEVO, LA SEÑORA ESTÁ MÁS ENFOCADA EN QUERER SER CONSEJERA ELECTORAL QUE ATENDIENDO LAS FUNCIONES QUE DEBERÍA Y AQUÍ ESTÁN MÁS PREOCUPADOS POR SABER CÓMO RESOLVER LAS QUEJAS Y DENUNCIAS QUE HAY EN CONTRA DE ELLA Y SABER CÓMO LA SACAN, ME PARECE QUE ESO NO ES NUEVO PORQUE NINGÚN FUNCIONARIO DE CASILLA ES SUSTITUIDO POR OTRO PERSONAJE, SEA DEL INSTITUTO ELECTORAL O SEA DE QUIEN SEA EN EL EJERCICIO DE SU ATRIBUCIÓN, ÉSTA FIGURA SI ES NUEVA, SI ES NOVEDOSA, TAN ES NOVEDOSA QUE QUIEREN EXPERIMENTARLA EN DOS MUNICIPIOS, A MÍ ME PARECÍAN OTROS EJERCICIOS NUEVOS MUCHO MÁS INTERESANTES QUE ÉSTE, POR EJEMPLO EL TEMA DEL DISEÑO DE LA BOLETA ELECTORAL, ESE ME PARECÍA MÁS NOVEDOSO Y MUCHO MÁS CLARO, PERO BUENO, LE QUIEREN ENTRAR A ESTE Y ME PARECE QUE NO ES ADECUADO, EN AQUELLA OCASIÓN, CON EL TEMA DE LA BOLETA ELECTORAL VOTARON PORQUE LAS COSAS SE MANTUVIERAN COMO ESTABAN, QUE NO INVENTABAN EL HILO NEGRO Y TAMPOCO LOS INVITO A NO INVENTAR EL HILO NEGRO EN ÉSTA OCASIÓN ÉSTA ES UNA ATRIBUCIÓN NUEVA, LA INTENCIÓN DEL ACUERDO PRIMERO DEBE SER EL NO CONFUNDIR AL CIUDADANO SI PARA QUIENES LO ESTÁN APROBANDO GENERA CONFUSIONES IMAGÍNENSE PARA QUIENES DEBERÁ DE APLICARLO, SEÑALABA EN LA INTERVENCIÓN ANTERIOR QUE ES EL RECONOCIMIENTO DE QUE HAY ERRORES ARITMÉTICOS EN EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO Y QUE ESOS SON TALES QUE HACEN NECESARIA LA INTERVENCIÓN DE UN FUNCIONARIO ADICIONAL, ESO LO LEO ENTRE LÍNEAS POR LO QUE SE LEE EN LA PÁGINA CUATRO PERO NO QUEDA EXPLÍCITO EN EL TEXTO DEL PROYECTO, LUEGO EN LA PÁGINA CINCO SE DICE QUE TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD, RACIONALIDAD Y EFICIENCIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO DEL INSTITUTO, VAN A TRABAJAR ESTAS PERSONAS CON UNA NUEVA ATRIBUCIÓN QUE SE LES DA POR ESTE CONSEJO GENERAL Y YO DIGO BUENO, QUE PASA ENTONCES CON LOS DERECHOS LABORALES DE LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES QUE PRESTAN SU SERVICIO EN EL INSTITUTO ELECTORAL, QUE NO LA RETRIBUCIÓN DE SUS EMOLUMENTOS DEBE SER EN RELACIÓN CON EL NÚMERO Y CANTIDAD DE TRABAJO QUE VAN A REALIZAR, QUE NO DEBERÍA TENER ESTO UN REFLEJO EN SUS REMUNERACIONES, A MÍ PARECE QUE NO ESTÁ SEÑALADO Y CREO QUE AHÍ LOS TRABAJADORES DEL ÓRGANO ELECTORAL TENDRÁN ACCIÓN PARA DEMANDAR AL INSTITUTO; TERCERO, EN LA PÁGINA*



Instituto Electoral del Estado

CINCO TAMBIÉN DEL PROPIO ACUERDO SE DICE QUE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL SEA LA INSTANCIA ENCARGADA DE CAPACITAR A LAS PERSONAS, NO DICE NI CUÁNDO NI DÓNDE NI A QUÉ HORAS NI PORQUE LO VA A HACER NI BAJO QUE ESQUEMA, NO HAY UN PROYECTO NI UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA ESTOS FUNCIONARIOS Y YO NADA MÁS TRAIGO A COLACIÓN EL TEMA DE CUANDO EL CONSEJO GENERAL LE PIDIÓ QUE HICIERA UN PROGRAMA PARA FESTEJAR EL VOTO DE LA MUJER QUE NO PUDO HACER SINO PUDO HACER AQUELLO, COMO PENSAMOS ENTONCES QUE VA A HACER UNA CAPACITACIÓN ESPECÍFICA PARA SETENTA Y UN PERSONAS EN DONDE LES EXPLIQUE LAS TREINTA Y SIETE MANERAS QUE HAY DE VOTAR EN ESTA ELECCIÓN, ME PARECE QUE ESTÁN SOÑANDO, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA DALHEL, SI ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, LICENCIADA DALHEL LARA GÓMEZ: "GRACIAS PRESIDENTE, SEÑALANDO POR SUPUESTO EL JUSTO VALOR QUE TIENEN LAS MESAS DE TRABAJO Y ESTA SESIÓN DE CONSEJO GENERAL, COMO YA LO COMENTAMOS Y YA SE PLANTEARON DE MANERA MUY DETALLADA CUAL FUE EL ESPÍRITU PRECISAMENTE DE LA PRESENTACIÓN DE ESTE ACUERDO, COMO BIEN YA HA REFERIDO EL LICENCIADO BLANCARTE, LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ES UNA DIRECCIÓN QUE SIEMPRE ESTÁ PREOCUPADA POR LA INNOVACIÓN COMO EN EL TEMA DEL PROYECTO DE LA NUEVA BOLETA ELECTORAL, EN ESTE CASO EN UNA MANERA DE COADYUVAR CON LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y ÚNICAMENTE BUSCANDO ASESORAR Y ORIENTAR A LOS FUNCIONARIOS DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA QUE LO LLEGASEN A SOLICITAR EN EL MOMENTO DE ESTAR REALIZANDO ESTAS FUNCIONES SE HARÍA PRECISAMENTE ESTA ASESORÍA A MANERA DE CONSEJO EN UNA SITUACIÓN DIFÍCIL DONDE ELLOS NO PUDIERA REALIZAR ESTA SITUACIÓN, PARA MI TODOS LOS ARGUMENTOS AQUÍ PRESENTADOS SON VÁLIDOS, YO LOS RESPETO MUCHÍSIMO Y ME SUMO A LO QUE ÉSTA MESA DECIDA, PERO SI ES IMPORTANTE QUE NO SE PIERDA EL ESPÍRITU INICIAL DE ESTA PROPUESTA DE ACUERDO, ÚNICAMENTE ERA ORIENTAR ASESORAR, EL PROPIO MANUAL DE CAPACITACIÓN LO ESTABLECE Y SE HA TRABAJADO ESO SÍ, QUE NO QUEDA DUDA EN UNA CONSTANTE CAPACITACIÓN, DE HECHO ESTE FIN DE SEMANA VA A HABER SIMULACROS DE CAPACITACIÓN EN LOS DOS MUNICIPIOS, NO LOS COMENTABAN AYER EN LA MESA DE TRABAJO, DE HECHO NOS HACÍAN LA INVITACIÓN PARA ESTAR EN ESTO, ESTAMOS EN PROCESO, YO SOLICITO QUE SE DE ESTA CREDIBILIDAD Y ESTE VOTO DE CONFIANZA QUE ESTAMOS TODAVÍA EN ESTE PROCESO DE CAPACITACIÓN Y QUE LA CAPACITACIÓN A LOS SETENTA Y UN FUNCIONARIOS VA A SER EXHAUSTIVA EN LAS CASILLAS QUE SE VAN A INSTALAR Y ES ÚNICAMENTE LO QUE QUIERO SEÑALAR QUE NO HUBO NINGUNA DOBLE INTENCIÓN EN LA PROPUESTA DE ESTE ACUERDO, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERA, LA HEMOS ESCUCHADO CON MUCHA ATENCIÓN, CONTINUAMOS EN SEGUNDA RONDA Y EN QUINTO SITIO CONTINUAMOS CON EL USO DE LA PALABRA DEL LICENCIADO JOSÉ LUIS CARMONA RUIZ POR PRIMERA OCASIÓN REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SEA USTED BIENVENIDO A ESTA MESA Y TIENE USTED EL USO DE LA PALABRA".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO JOSÉ LUIS CARMONA RUIZ: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, ME PERMITO SEÑALAR QUE LA INSTITUCIÓN QUE REPRESENTO SIEMPRE HA VELADO PRECISAMENTE POR LA MAYOR



Instituto Electoral del Estado

PARTICIPACIÓN Y FORTALECER AL CIUDADANO PRECISAMENTE EN LAS PROPIAS MESAS DE CASILLA, HOY TENEMOS UNA GRAN OPORTUNIDAD, ESTE CONSEJO LO TIENE PARA AVANZAR, PARA DAR UN PASO FIRME, QUISIERA SER MUY CLARO Y MUY CONTUNDENTE EN LA NATURALEZA DEL PROPIO ACUERDO, MÁS ALLÁ DE LAS SUPOSICIONES QUE PUDIERAN PRESENTARSE EN ESTE MOMENTO DE QUE SI LA CAPACITACIÓN ES BUENA O MALA, PUES PARA ESO TAMBIÉN SE TIENEN LOS PROCESOS SUFICIENTES PARA EVALUARSE, PERO MÁS ALLÁ HOY CUAPIAXTLA Y ACAJETE SON LAS POBLACIONES QUE NOS OCUPAN, NO QUIEN HACE BIEN SU LABOR O QUIEN LA HACE MAL Y SI QUISIERA REFERIRME QUE ESTE CONSEJO ASÍ LO COMPARTE LA INSTITUCIÓN QUE REPRESENTO TIENE QUE DAR RESPUESTA A LA EXIGENCIA DE LA SOCIEDAD Y EL ESPÍRITU Y LA NATURALEZA PORQUE AYER QUEDÓ MUY CLARO Y MUY PRECISO ES PODER ESTAR ASESORANDO CON ESA CONDICIÓN ASESORANDO A QUIENES VAN A LLEVAR A CABO LAS FUNCIONES EN LAS MESAS DE CASILLA, SIN LUGAR A DUDA DEBEMOS NOSOTROS TENER BIEN EN CLARO CUÁLES VAN A SER LAS ATRIBUCIONES PARA QUE NO EXISTA CONFUSIÓN PERO QUE BIEN CLARO QUE EL PROPÓSITO ES PRECISAMENTE DAR LA CERTEZA QUE MUCHOS AÑOS NO SE PUDO DAR EN ESTE TIPO DE EJERCICIOS Y QUE HOY EN PUEBLA SE ESTÁ TRANSFORMANDO Y SE ESTÁ TRANSFORMANDO BIEN, QUE NO PODEMOS NOSOTROS DAR UN PASO ATRÁS POR SIMPLES SUPOSICIONES Y CELEBRO CON ORGULLO LO DIGO QUE HAYA MAYOR CAPACITACIÓN Y LA CAPACITACIÓN ADECUADA A QUIEN SE LES TIENE QUE DAR INCLUYENDO ASÍ A CUALQUIER CIUDADANO SIN DISTINGO ALGUNO PORQUE ES UNO DE LOS DERECHOS A QUE TIENEN LUGAR, ES CUANTO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, SI ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, DOCTORA ALICIA OLGA LAZCANO PONCE: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, CIERTAMENTE LA COMPLEJIDAD DE UNA CAPACITACIÓN EN RELACIÓN A TIEMPOS MUCHO MÁS CORTOS QUE UN PROCESO ORDINARIO CREAN UNA NUEVA ESTRATEGIA DE TRABAJO Y DE ORGANIZACIÓN, DE AHÍ QUE A VECES SE TENGAN QUE TOMAR INICIATIVAS COMO LA QUE SE ESTÁ PRESENTANDO EN ESTE MOMENTO PERO TAMBIÉN COMO UN ACTO DE OPTIMIZACIÓN, DE CALIDAD Y TAMBIÉN DE ALGO QUE EL PROPIO LICENCIADO BLANCARTE HA REFERIDO MUCHAS VECES, ES UN INSTITUTO DE BUENA FE, ES UN ACTO QUE LO ÚNICO QUE PRETENDE EN RELACIÓN AL OBJETIVO DE ESTE PROYECTO FUE PRECISAMENTE COADYUVAR Y ENTRELAZAR DOS DIRECCIONES PARA DAR UNA MEJOR RESPUESTA EN RELACIÓN A ESTE PROCESO FINAL EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, CREO QUE SÍ, CIERTAMENTE POR LAS DIFERENCIAS DE POSICIONES Y TODAVÍA DE CUESTIONES QUE SE TIENEN QUE ACLARAR Y MEJORAR EN EL PROYECTO, ME SUMO A LA PROPUESTA DEL CONSEJERO PRESIDENTE, PERO CREO QUE TAMBIÉN EL ESPÍRITU QUE DEBE LLEARNOS A LA CULMINACIÓN DE ESTE TIPO DE INICIATIVAS ES EL UNIR FUERZAS PARA PRECISAMENTE TODOS TENER DENTRO DE ESE PROCESO EXTRAORDINARIO EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL LA CERTEZA DE QUE TODO SE ESTÁ DESARROLLANDO CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD Y CON LA MEJOR FUNCIÓN DE LOS DIFERENTES ACTORES, INCLUYENDO A LOS FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y CON EL APOYO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO QUE CREO QUE ESE DEBE SER EL OBJETIVO COMÚN DE TODOS LA DESCALIFICACIÓN DE FUNCIONARIOS ES UN PUNTO QUE NO APOYA EN ÉSTE MOMENTO PARA TAMBIÉN TENER TODA UNA RED, LA CAPACITACIÓN NO SE DA DESDE EL ÓRGANO CENTRAL A LAS CASAS DE LOS FUNCIONARIOS DE LAS MESAS



Instituto Electoral del Estado

DIRECTIVAS DE CASILLA, LA FUNCIÓN FUNDAMENTAL TAMBIÉN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ES LA DE OPERAR LA CAPACITACIÓN ELECTORAL, CREO QUE TAMBIÉN DEBEMOS DE DARLO TODO EN SU JUSTA DIMENSIÓN Y LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO Y LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDADES CREO QUE LLEVAN OTRO CAMINO, Y ESE CAMINO TENDRÁ QUE SEGUIRSE HASTA SU CULMINACIÓN, Y LA FUNCIÓN OPERATIVA DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA CREO QUE ES RESPONSABILIDAD DE TODOS, ENTONCES AHÍ SUMÉMONOS A UN ESFUERZO DE MODIFICAR, DE MEJORAR O DE DESPLAZAR ÉSTA INICIATIVA DE LA CREO EL ÚNICO OBJETIVO ES TENER LOS RESULTADOS SATISFACTORIOS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, DE UNA EXITOSA JORNADA ELECTORAL Y QUE TODOS LOS PARTIDOS CONTENDIENTES TAMBIÉN TENGAN LA SEGURIDAD DE QUE FUE EN RELACIÓN A UNA ELECCIÓN EQUITATIVA, UNA ELECCIÓN CON IGUALDAD DE CONDICIONES Y DONDE ESTO ES UNA FUNCIÓN OPERATIVA PARA PRECISAMENTE MEJORARLA, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERA, SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO SILVINO ESPINOSA HERRERA, TIENE USTED EL USO DE LA PALABRA".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO SILVINO ESPINOSA HERRERA: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BREVEMENTE, YA ESTÁ TERMINANDO LA RONDA DE PARTICIPACIONES Y YO ME ALLANO A LO QUE DIJO MI DIPUTADA SILVIA TANÚS Y ESPERAR QUE ESTÉ CONSEJO PUES PUEDA EMITIR UN ACUERDO EN EL QUE SE SAQUE ÉSTE PROYECTO PARA DOTARLO DE MAYOR MOTIVACIÓN, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, AGRADEZCO SU PRUDENCIA, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, SI ME HACE ASÍ EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, MUY BUENAS TARDES A TODOS LOS INTEGRANTES DE LA MESA Y A TODOS LOS QUE ESTÁN PRESENTES AQUÍ, PERMÍTANME HACER UNA SERIE DE REFLEXIONES EN TORNO DE PORQUÉ CONSIDERO QUE ÉSTE ACUERDO ESTÁ BIEN SENTADO, ESTÁ BIEN PLANTEADO, Y A MÍ ME PARECE QUE NO ES SUSTITUIR A LOS CIUDADANOS QUE FUNGIRÁN COMO INTEGRANTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS, YO DISCREPO UN POCO DE LAS DISTINCIONES CONCEPTUALES QUE SE HAN HECHO EN EL SENTIDO DE QUE APOYAR POR EJEMPLO, O AUXILIAR, O INCLUSO VERIFICAR NO SIGNIFICA NECESARIAMENTE SUSTITUIR, NOSOTROS AQUÍ MISMO EN LA MESA DEL CONSEJO GENERAL TENEMOS APOYOS, TENEMOS ASISTENTES, CONTAMOS EN CIERTO SENTIDO CON SU AUXILIO Y NO CREO QUE ESO NECESARIAMENTE SIGNIFICA SUSTITUIR LA FUNCIÓN QUE ESTAMOS EJERCIENDO EN ÉSTE MOMENTO, YO CREO QUE ES UNA DISTINCIÓN VÁLIDA TAMBIÉN PARA QUE ME PARECE QUE NO PODAMOS GENERALIZAR O APLICAR UN TÉRMINO GENERAL A UNA SITUACIÓN PARTICULAR, CREO QUE ESO TODOS LO PODEMOS VER; EN TÉRMINOS DE VERIFICAR O DE CERTIFICAR, YO SIENTO QUE SI SON CONCEPTOS DISTINTOS, NOSOTROS PODEMOS VERIFICAR SIMPLEMENTE ATENDIENDO A LOS HECHOS, PODEMOS VERIFICAR LA HORA, PODEMOS VERIFICAR QUIEN SE ANOTÓ Y QUIEN NO, PERO NO TENEMOS LA FUNCIÓN DE CERTIFICAR QUE TIENE EL SECRETARIO POR EJEMPLO, Y YO CREO QUE SI HACEMOS ESE TIPO DE DISTINCIONES NOS VAMOS A DAR CUENTA DE QUE LAS PROPUESTAS TIENEN TAMBIÉN UNA CIERTA LÓGICA, EN NINGÚN MOMENTO Y DE HECHO ASÍ SE RESUME EN LAS ATRIBUCIONES PLANTEADAS POR EL DOCUMENTO EN EL INCISO G) DE LA PÁGINA CUATRO NO ASUMIRÁN POR NINGÚN MOTIVO LAS FUNCIONES QUE LES CORRESPONDEN, YO CREO QUE



Instituto Electoral del Estado

ESA ES UNA ADVERTENCIA VÁLIDA PARA QUE ÉSTAS FIGURAS DE AUXILIARES SEPAN EXACTAMENTE CUÁL ES SU FUNCIÓN; A MÍ ME PARECE; SIN EMBARGO, QUE NO DIVERSIFIQUEMOS CONCEPTOS Y QUE LO RESUMAMOS EN TÉRMINOS DE ASESORÍA YO ESTARÍA DE ACUERDO Y ME PARECE QUE ESO PUEDE DESTRABAR EL PLANTEAMIENTO, SI NECESITAMOS ESCUCHARNOS Y SI LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁN EN LA DISPONIBILIDAD DE REDISCUTIR EL DOCUMENTO ME PARECE QUE DEBEMOS ATENDERLO, YO CREO QUE ESE ES EL SENTIDO, GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS A USTED SEÑOR CONSEJERO, CONSULTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN, ADELANTE SEÑOR CONSEJERO, ESTÁ USTED ANOTANDO EN PRIMER SITIO DE TERCERA RONDA, SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO ESTÁ USTED ANOTADO EN TERCERA RONDA, CONSEJERO FIDENCIO, POR FAVOR SECRETARIO EJECUTIVO HAGA LA CERTIFICACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, CERTIFICO QUE EN ÉSTA TERCERA RONDA SOLICITARON EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ, SU SERVIDOR Y EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ, SI ASÍ ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "GRACIAS PRESIDENTE, VEO QUE LA INTENCIÓN SOLAMENTE ES CAMBIAR EL TÉRMINO POR ASESORAR, PERO SI NOS VAMOS A LA DEFINICIÓN QUE ESTABLECE LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA ASESORAR SIGNIFICA DAR CONSEJO O DICTAMEN, TOMAR CONSEJO DEL LETRADO ASESOR O CONSULTAR SU DICTAMEN, DICHO DE UNA PERSONA, TOMAR CONSEJO DE OTRA O ILUSTRARSE CON SU PARECER, CUALQUIERA DE ÉSTAS DEFINICIONES INCLUSO EL MISMO TÉRMINO ASESORAR PARA EFECTOS ELECTORALES EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL EN EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LOS VOTOS SIGNIFICA DESDE MI PERSPECTIVA INTERVENCIÓN DE UN SUJETO AJENO A LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA, RECORDEMOS QUE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 139 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA ES EL MÁXIMO ÓRGANO EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, ES EL ENCARGADO DE RECIBIR LA VOTACIÓN Y DE COMPUTAR, SEPARAR, CONTAR LOS VOTOS EMITIDOS A FAVOR DE UNA U OTRA FUERZA POLÍTICA, YO NO ESTARÍA CON LA PROPUESTA DE RETIRAR EL PROYECTO PORQUE AYER EN LA MESA DE TRABAJO YO LO EXPRESÉ ASÍ, MI PUNTO DE VISTA LO DARÉ A CONOCER AL MOMENTO EN EL QUE SEA CIRCULADO EL PROYECTO, AYER SI SE HICIERON COMENTARIOS EN LA MESA DE TRABAJO PERO NO TENÍAMOS CIRCULADO EL PROYECTO RESPECTIVO; MI PUNTO DE VISTA LO ESTOY MANIFESTANDO AHORA Y SI SE VA A RETIRAR EL PROYECTO Y SI SE VA A VOLVER A ANALIZAR SI SOLICITARÍA SE TOME EN CONSIDERACIÓN LA TESIS 23/99 EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CUYO RUBRO ES ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE VOTOS, EN PRINCIPIO CORRESPONDE REALIZARLO EXCLUSIVAMENTE A LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, GRACIAS PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, SI ME HACE EL FAVOR".-----

Handwritten signature and initials.



Instituto Electoral del Estado

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, DE ACUERDO A ESA DEFINICIÓN EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ NOS ESTÁ ASESORANDO Y CREO QUE VALE LA PENA TOMAR EN CUENTA LO QUE ÉL HA DICHO PARA ENRIQUECER ÉSTA PROPUESTA DE ACUERDO CUYA INTENCIÓN ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE ES GENERAR CERTEZA, NO QUEREMOS DAR NINGUNA CAUSAL PARA IMPUGNACIÓN EN LA CASILLA, NO QUEREMOS DARLE HERRAMIENTAS O ELEMENTOS A NINGÚN PARTIDO QUE SI NO RESULTA FAVORECIDO POR LA VOLUNTAD DE LOS CIUDADANOS PUEDA IMPUGNAR, QUEREMOS GENERAR CERTEZA, ESTAMOS TRABAJANDO POR UNA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA EN DOS MUNICIPIOS DONDE NO HAY AUTORIDADES ELECTAS, HAY AUTORIDADES DESIGNADAS POR EL CONGRESO LOCAL Y QUE NO PUEDEN ESTAR YA MÁS TIEMPO ASÍ, CREO QUE NOS DEBEMOS A ESOS CIUDADANOS, MERECE UNA ELECCIÓN CON TODA LA CERTEZA Y LA CONTUNDENCIA EN LA DECLARACIÓN DE SU VALIDEZ Y SUS RESULTADOS Y POR ESO ES LA INTENCIÓN DE ÉSTA PROPUESTA, TAL VEZ A ALGUNOS PARTIDOS NO LES GUSTE COMO VAYA A FINALIZAR LA JORNADA PERO NOSOTROS TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE DAR RESULTADOS CERTEROS, CIERTOS Y FIABLES Y SI PARA ELLO QUEREMOS PROPONER UNA FIGURA QUE A ALGUNOS NO LES PARECE TIENEN LOS MEDIOS IDÓNEOS PARA RECURRIRLOS, CREO QUE SI LE HACE FALTA MUCHO PULIRSE A ÉSTA PROPUESTA DE ACUERDO, LOS VERBOS UTILIZADOS SI SON CONTRADICTORIOS EN LOS INCISOS YA MENCIONADOS CON ANTERIORIDAD Y ES POR ELLO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "¿ACEPTA USTED UNA MOCIÓN SEÑOR SECRETARIO?".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, EN ADICIÓN A LO QUE USTED ESTÁ DICHIENDO EN RELACIÓN DIRECTA, CELEBRÓ QUE ESA PROPUESTA RESPECTO A QUIENES VAN A INTEGRAR LAS SETENTA Y UN CASILLAS, SESENTA Y TRES EN ACAJETE Y OCHO EN CUAPIAXTLA, QUE EL MISMO RESPETO QUE HOY ESTAMOS MANIFESTANDO AQUÍ, LO ESTEMOS OTORGANDO EN LA NOCHE DEL DÍA DE LA VOTACIÓN Y DÍAS SUBSECUENTES, ADELANTE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS PRESIDENTE, Y SE TIENE CONFIANZA EN LOS CIUDADANOS, SE TIENE MUCHÍSIMA CONFIANZA EN LOS CIUDADANOS QUE ESTÁN SIENDO DESIGNADOS FUNCIONARIOS DE CASILLA Y SOBRE TODO RESPETO POR HABER ACEPTADO FUNGIR COMO FUNCIONARIOS SABIENDO LAS CONDICIONES QUE HAY EN SUS MUNICIPIOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "¿ACEPTA OTRA MOCIÓN SEÑOR SECRETARIO?".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ADELANTE CONSEJERO PAUL".--

MOCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO PAUL MONTERROSAS ROMÁN: "GRACIAS PRESIDENTE, Y AL SECRETARIO POR ACEPTAR LA MOCIÓN, CREO QUE LO QUE ESTÁ MENCIONANDO EL SEÑOR SECRETARIO ES FUNDAMENTAL, LO QUE SE BUSCA CON ESTE DOCUMENTO ES TUTELAR LA EFECTIVIDAD DEL VOTO, RECORDEMOS QUE ESE MOMENTO EN EL QUE SE DEPOSITA EL SUFRAGIO EN LA URNA ES LO QUE TENEMOS QUE BUSCAR EN TODO MOMENTO QUE SE RESPETE, ES LA LUZ DEL ACUERDO, LA PROPUESTA, QUE ESE MOMENTO EN EL QUE EL CIUDADANO EMITE SU VOTO SE CUENTE DEBIDAMENTE, ESE ES EL RESULTADO QUE SE BUSCA; POR ESO YO CREO QUE LA PROPUESTA TIENE UN SENTIDO POSITIVO EN CUANTO A ESE RUBRO QUE ES EL FUNDAMENTAL Y NO TIENE QUE TRASTOCAR LAS ATRIBUCIONES DE LOS



Instituto Electoral del Estado

FUNCIONARIOS PORQUE ESO ES OTRA SITUACIÓN Y NO LO ESTÁ HACIENDO, GRACIAS PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, ADELANTE SECRETARIO EJECUTIVO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "GRACIAS PRESIDENTE, CONCLUYO, HA TERMINADO MI TIEMPO, MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO POR EL RESPETO AL TIEMPO, TIENE USTED LA PALABRA SEÑOR CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, DOCTOR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, YO QUIERO HACER DOS ANOTACIONES, LAS CUALES ME PARECE QUE EL DOCUMENTO INCLUSO COMO ESTÁ ME PARECE ADECUADO, EL ARTÍCULO 89 EN SUS FRACCIONES III, XLVIII Y LIII LE DAN LAS ATRIBUCIONES A ESTE CONSEJO GENERAL PARA HACER TODOS AQUELLOS ACUERDOS QUE CONSIDEREN NECESARIOS PARA EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, YO CREO QUE EN ESE SENTIDO LA MATRIZ JURÍDICA TIENE QUE ESTAR ESTABLECIDA DE ESA MANERA, ESA ES LA PRIMERA OBSERVACIÓN; LA SEGUNDA NOTA QUE QUIERO ABORDAR EN ESTE MOMENTO ES QUE ES CIERTO QUE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL LOS FUNCIONARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA ES LA MÁXIMA AUTORIDAD PORQUE ES LA QUE RECIBE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE Y LA QUE CUENTA Y EMITE LOS RESULTADOS, ESA ES LA MÁXIMA FUENTE DE CERTEZA QUE NOSOTROS TENEMOS Y DE OBJETIVIDAD, DE FORMA RÁPIDA QUISIERA MENCIONAR QUE YO HE ESTADO FUNGIENDO COMO FUNCIONARIO DE CASILLA Y ES CIERTO QUE A VECES LA PRESIÓN DE LOS REPRESENTANTES OBLIGA A TENER LA CABEZA FRÍA Y EN ESE SENTIDO UNA FIGURA QUE ESTÉ DIGAMOS FUERA DEL ÁMBITO DE LO QUE ES PROPIAMENTE LA CASILLA AYUDARÍA MUCHO, NO FUE EN MI CASO, PERO CREO QUE SI PODRÍA COADYUVAR AL CUMPLIMIENTO Y ASEGURAR LO QUE SE PRETENDE QUE ES QUE SE CUENTEN BIEN LOS VOTOS, YO CREO QUE ESE ES EL PROPÓSITO FUNDAMENTAL DE ESTA PROPUESTA, ME ADHIERO SI ASÍ ES EL CONSENSO DE LA MAYORÍA A QUE SE DISCUTA Y SE PULA MEJOR EL DOCUMENTO, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERO, ES USTED MUY AMABLE Y LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONSULTE A LAS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES RESPECTO DE RETIRAR EL PUNTO DE PROYECTO DE ACUERDO QUE USTED MISMO HA MENCIONADO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, CONSULTO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA RETIRAR ÉSTE PROYECTO DE ACUERDO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SER ABORDADO EN UNA SESIÓN POSTERIOR YA SEA ESPECIAL U ORDINARIA Y PARA LO CUAL SE CONVOCARÍA A UNA MESA DE TRABAJO CON TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL A LA BREVEDAD POSIBLE CONSIDERANDO TAMBIÉN EL TIEMPO QUE EN CASO DE QUE SE APRUEBE ESTE ACUERDO EL TIEMPO QUE SE REQUERIRÍA PARA CAPACITAR A ESTOS AUXILIARES; LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA DE RETIRO FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, ESTÁ USTED EN EL USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, ¿TIENE ALGÚN OTRO ASUNTO QUE TRATAR?".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "NO CONSEJERO PRESIDENTE, ES CUANTO, MUCHAS GRACIAS".-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, EN EL RUBRO DE ASUNTOS GENERALES EN EL SEGUNDO SITIO TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL LICENCIADO SILVINO ESPINOSA, SI ASÍ ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO SILVINO ESPINOSA HERRERA: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, Y ANTES DE ENTRAR AL TEMA QUE TRAIGO, QUISIERA PREGUNTAR LO QUE COMENTÉ AL PRINCIPIO CUANDO USTED TUVO A BIEN DARNOS EL INFORME SOBRE LOS ASUNTOS DEL CONSEJO GENERAL Y QUISIERA VER SI YA ENTREGARON EL OFICIO Y SI SE SOMETIÓ AL CONOCIMIENTO DEL CONSEJO GENERAL, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "AL CONTRARIO, GRACIAS A USTED POR SU PRUDENCIA Y RESPETO A PODER TRATAR ESTO EN EL RUBRO DE ASUNTOS GENERALES, DOY RESPUESTA PUNTUAL A SU CONSULTA EN TRES VERTIENTES, PRIMERO ME VOY A PERMITIR LEER EL REGLAMENTO DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO CONCRETAMENTE EN SU ARTÍCULO 6 QUE DE MANERA ÍNTEGRA DICE LA INTERPRETACIÓN DE LAS DISPOSICIONES DE ESTE REGLAMENTO, RELATIVA AL REGISTRO CONTABLE DE LOS INGRESOS Y EGRESOS, LAS CARACTERÍSTICAS DE LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA SOBRE EL MANEJO DE LOS RECURSOS, LOS REQUISITOS DE LOS INFORMES QUE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEBEN PRESENTAR SOBRE SUS INGRESOS Y EGRESOS, ASÍ COMO LOS CRITERIOS EMITIDOS PARA REGULAR LOS CASOS NO PREVISTOS EN ELLOS, ESTARÁN A CARGO DE LA UNIDAD, LOS CUALES SOMETERÁ AL CONOCIMIENTO DEL CONSEJO, EN SU SEGUNDO PÁRRAFO A LA LETRA DICE LA UNIDAD NOTIFICARÁ A LOS ÓRGANOS DE FINANZAS DE LOS SUJETOS OBLIGADOS, COMO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS SIGUIENTES A LA EMISIÓN DEL CRITERIO, EL CUAL ENTRARÁ EN VIGOR UNA VEZ QUE SEA NOTIFICADO A LOS ÓRGANOS DE FINANZAS RESPECTIVOS; SEÑOR REPRESENTANTE HAGO DE SU CONOCIMIENTO Y EN SEGUIDA LE ENTREGARÉ COPIA SIMPLE DE LA CIRCULAR NÚMERO IEE/UF-0030/14 DIRIGIDA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN CON FECHA VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL CATORCE RECIBIDA EN MISMA FECHA POR LA OFICINA DE CONSEJEROS ELECTORALES, EN OBVIO DE TIEMPO SI GUSTA LE PROPORCIONO COPIA PARA QUE LE PUEDA DAR LECTURA Y EN RESPUESTA DIRECTA A SU CONSULTA LE INFORMO QUE CON FECHA VEINTISÉIS DE MAYO SE EMITIÓ LA CIRCULAR NÚMERO IEE/UF-0116/14 AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ QUIEN LO ACUSÓ DE RECIBO EL MISMO VEINTISÉIS DE MAYO CONTENIENDO LO MISMO QUE LE PONDRÉ A DISPOSICIÓN EN UN MOMENTO MÁS Y ADICIONANDO QUE ÉSTA CIRCULAR TAMBIÉN FUE RECIBIDA POR LA OFICINA DE LA DIPUTADA SILVIA TANÚS OSORIO EL VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL CATORCE A LAS DIECISIETE HORAS CON DOS MINUTOS EN LAS OFICINAS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA SEGÚN SE APRECIA DEL SELLO QUE AQUÍ TENGO Y QUE TAMBIÉN PONDRÉ A SU CONSIDERACIÓN EN UN MOMENTO MÁS Y DESDE LUEGO EL ORIGINAL SI USTED LO CONSIDERA NECESARIO, NO SÓLO ESO, TAMBIÉN SE EMITIÓ CIRCULAR NÚMERO IEE/UF-0033/14 DIRIGIDO A LA DIPUTADA SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO EN LA MISMA FECHA VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL CATORCE ACUSANDO DE RECIBO EL CONTADOR PÚBLICO AURELIO MALPICA USCANGA EL VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL CATORCE SEGÚN SE APRECIA DE ESTE ACUSE DE RECIBO A LAS TRES



Instituto Electoral del Estado

HORAS CON QUINCE MINUTOS Y DE IGUAL MANERA AL CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO AURELIO MALPICA USCANGA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL MEDIANTE UNA CIRCULAR IEE/UF-0032/14 EN LA MISMA FECHA CUYO ACUSE DE RECIBO SE PARECÍA EL VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL CATORCE A LA MISMA HORA Y A USTED MISMO MAESTRO SILVINO ESPINOSA HERRERA MEDIANTE LA CIRCULAR IEE/UF-003114 EL VEINTISÉIS DE MAYO RECIBIENDO EL DOCUMENTO EL CONTADOR PÚBLICO AURELIO MALPICA USCANGA SEGÚN FIRMA AUTÓGRAFA QUE CONSTA EN ÉSTOS ACUSES, DOCUMENTOS DE LOS CUALES PONGO A SU DISPOSICIÓN EN ESTE MISMO ACTO INDEPENDIEMENTE DE SI USTED DESEA CONSULTA LOS ORIGINALES O EN SU CASO OBSEQUIARLE COPIA SIMPLE SEÑOR REPRESENTANTE".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO SILVINO ESPINOSA HERRERA: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENO, SIENDO ASÍ TOMARÉ EL TEMA A CONTINUACIÓN, ESOS ESCRITOS DE LOS QUE USTED ESTÁ HACIENDO FAVOR DE EXPRESAR SON DOCUMENTOS CUANDO LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN YA TOMÓ UN CRITERIO Y NI SIQUIERA LO PRESENTÓ AL SOMETIMIENTO DEL CONSEJO GENERAL, EFECTIVAMENTE COMO USTED DICE EL ARTÍCULO 6 DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN DICE ASÍ COMO TOMAR LOS CRITERIOS EMITIDOS PARA REGULAR LOS CASOS NO PREVISTOS EN ELLOS, EL CRITERIO QUE TOMA LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN FAVORECE A DOS PARTIDOS POLÍTICOS Y ES UN CASO QUE ESTÁ PREVISTO EN EL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN, ES UN CRITERIO QUE TOMA Y QUE NO LO SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL; USTED PODRÁ DECIRME NO ES NECESARIO QUE LO SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL PERO EL MISMO CASO CURIOSAMENTE, EL MISMO CASO, O MUY SIMILAR, CON FECHA CATORCE DE ENERO DE DOS MIL TRECE LA ENTONCES TITULAR DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN TOMÓ UN CRITERIO Y ANTES DE NOTIFICARLE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y A LOS ENCARGADOS DE LOS ÓRGANOS DE FINANZAS LO SOMETIÓ AL CONOCIMIENTO Y A LA APROBACIÓN DEL CONSEJO GENERAL; Y SEÑOR PRESIDENTE AL MISMO HECHO EL MISMO DERECHO, SITUACIÓN QUE NO ACONTECIÓ EN ESTE MOMENTO, HAY UNA PÉTICIÓN QUE LE HACEN DOS PARTIDOS POLÍTICOS EN DONDE LE DICEN OYE NO PUEDO APERTURAR MIS CUENTAS DEL DINERO QUE ME DISTE POR LA OBTENCIÓN DEL VOTO PORQUE ES UNA FACULTAD QUE LE CORRESPONDE A MI COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL Y EL OTROS INSTITUTO POLÍTICO DIJO YO NO PUEDO Y ELLA TOMA EL CRITERIO Y DICE NO TE PREOCUPES, PRESENTALO EN ORDINARIAS, MÉTELO EN LA CUENTA DE ORDINARIAS Y NO TE PREOCUPES, LO VOY A NOTIFICAR A TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA QUE HAGAN LO MISMO Y ASÍ NO TIENES BRONCA, EN UN CASO QUE ESTÁ PREVISTO EN LA LEY Y EN EL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN EN EL ARTÍCULO 62 ESTABLECE CLARAMENTE QUE EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE SE LE DA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS TENDRÁ QUE INGRESAR A LAS CUENTAS DETERMINADAS PARA TAL FIN Y SI TÚ ME DAS DINERO POR OBTENCIÓN AL VOTO LO PRESENTO Y APERTURO MI CUENTA O LO INGRESO EN MI CUENTA POR OBTENCIÓN AL VOTO, NO EN ACTIVIDADES ORDINARIAS, SIENDO ASÍ CONFUNDES LA TRANSPARENCIA EN LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PORQUE COMO VA A SABER LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN EN ESTE PROCESO EXTRAORDINARIO CUANDO LE COMPRUEBEN ESTOS PARTIDOS POLÍTICOS, ESTO TE LO COMPRUEBO POR ACTIVIDADES PARA LA OBTENCIÓN AL VOTO PERO SI SALIÓ DE LA CUENTA DE ACTIVIDADES ORDINARIAS; ES UN CASO MUY DELICADO, ES UN CASO MUY GRAVE, ES UN CASO EN DONDE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DEBIÓ HABERLO SOMETIDO A LA APROBACIÓN DEL CONSEJO GENERAL, SIENDO ASÍ LAS COSAS,



Instituto Electoral del Estado

ÉSTA REPRESENTACIÓN AL VER ESE OFICIO QUE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN EMITIÓ Y NO NOTIFICÓ DIJE NO PUEDE SER POSIBLE Y LE PIDO A LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN QUE ME MOTIVE PORQUÉ TOMA ESE CRITERIO Y QUE ME DÉ COPIA DE LOS ESCRITOS QUE LE PRESENTAN ESOS PARTIDOS POLÍTICOS, ME DICE NO TE PUEDO DAR COPIA DE LO QUE ME DICEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS PORQUE NO FUNDAS Y NO MOTIVAS TU PETICIÓN Y ESTÁ FUNDADA Y MOTIVADA Y EN SEGUNDO LUGAR TOMA UN ACUERDO DE LA ENTONCES COMISIÓN REVISORA DE LA APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO, LA DENOMINADA CRAF, UN ACUERDO DEL DOS MIL OCHO, A LA TITULAR, PERDÓN, LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN OMITIÓ, PERDÓN, NO OMITIÓ, CREO QUE NO LE HAN NOTIFICADO QUE EN FEBRERO DE DOS MIL DOCE HUBO REFORMAS AL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO Y EN ESAS REFORMAS SE EXTINGUE, SE ABOLE, SE ABROGA LA COMISIÓN REVISORA DE LA APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO Y CON ELLA TODOS SUS ACUERDOS Y ENTÓNCE RESCATA UN ACUERDO Y DICE MIRA NO TE PREOCUPES EN EL DOS MI OCHÓ TAL PARTIDO HIZO LO MISMO QUE TÚ Y NO HAY BRONCA, VIOLA LA LEY, VIOLENTA LA LEY; ENTÓNCE, PUES ÉSTA REPRESENTACIÓN VA A PEDIR TODOS LOS ACUERDOS QUE TOMÓ LA COMISIÓN REVISORA DE LA APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO Y QUE BENEFICIEN A MI REPRESENTADA PARA NO TRANSPARENTAR EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO, EN ESE SENTIDO ES QUE ÉSTA REPRESENTACIÓN SIENTE QUE LA ENCARGADA DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN VIOLÓ NO NADA MÁS LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN ELECTORAL DE MANERA FLAGRANTE SINO QUE TAMBIÉN SE EXCEDIÓ EN SUS FACULTADES, HAY UN USO INDEBIDO DE SUS FACULTADES Y EN ESTE SENTIDO ÉSTA MAÑANA ÉSTA REPRESENTACIÓN PRESENTÓ LA QUEJA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE POR OFICIALÍA DE PARTES PARA QUE LA MISMA SEA TURNADA A LA AUTORIDAD RESOLUTORA Y SOLICITO EN ÉSTE MOMENTO QUE A LA BREVEDAD POSIBLE ME PUEDAN NOTIFICAR PARA QUE RATIFIQUE EL ESCRITO Y SE LE DÉ UN SEGUIMIENTO PUNTUAL, ES POR ESO SEÑOR PRESIDENTE QUE LE SOLICITÉ LO ANTERIOR PORQUE NUNCA FUE SOMETIDO NI MUCHO MENOS APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL, GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS A USTED SEÑOR REPRESENTANTE EN EL USO DE LA VOZ QUE HA EJERCIDO USTED".-----

MOCIÓN DE LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PODER LEGISLATIVO DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DIPUTADA SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO: "¿ME PERMITE UNA MOCIÓN SEÑOR PRESIDENTE?".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CON TODO GUSTO, ADELANTE".-----

MOCIÓN DE LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PODER LEGISLATIVO DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DIPUTADA SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO: "SOLAMENTE PARA PEDIRLE DE MANERA MUY ATENTA QUE TODOS LOS OFICIOS QUE SEAN CORRESPONDENCIA PARA MÍ DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LOS HAGAN LLEGAR A MI ÓFICINA EN EL CONGRESO DEL ESTADO, POR FAVOR".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CON TODO GUSTO ASÍ SERÁ, CUENTO CON UN ALGÚN ACUSE DEL CONGRESO DEL ESTADO QUE EN MOMENTO MÁS SE LO PROPORCIONARÉ".-----

MOCIÓN DE LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PODER LEGISLATIVO DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DIPUTADA SILVIA GUILLERMINA

[Handwritten signature]



Instituto Electoral del Estado

TANÚS OSORIO: "ME DICE QUE LO RECIBIÓ EL CONTADOR AURELIO, PERO LE PIDO POR FAVOR QUE PARA FUTURAS OCASIONES POR FAVOR TODA LA CORRESPONDENCIA DEL INSTITUTO SEAN TAN GENTILES DE REMITÍRMELA AL CONGRESO DEL ESTADO, MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ASÍ LO HAREMOS, LO ORDENO EN ESTE MOMENTO, INDEPENDIEMENTE DE TAMBIÉN EN UN MOMENTO MÁS BUSCARLA DE MANERA PERSONAL PARA ACLARAR EL TEMA DE LA CITA A LA MESA DE TRABAJO TODA VEZ QUE CUENTO CON UN CORREO ELECTRÓNICO QUE ME GUSTARÍA VERIFICAR CON USTED PARA SABER SI ES EL QUE USTED PROPORCIONÓ; VAMOS A TRATAR DE DARLE ORDEN A ESTE USO DE LA PALABRA EN ESTE TEMA DE ASUNTOS GENERALES, USTED HA EXPRESADO EL PUNTO A HACER DEL CONOCIMIENTO DE ESTE CONSEJO GENERAL, ASÍ LO ENTIENDO, HE DADO RESPUESTA A SU PETICIÓN, LE CONSULTO SI FUE SATISFECHA SU PETICIÓN, MUCHAS GRACIAS SEÑOR, EN ADICIÓN LE COMENTO QUE HE TURNADO DE MANERA INMEDIATA DESPUÉS DE RECIBIR AL QUEJA A LA QUE USTED HA HECHO MENCIÓN A LA SECRETARÍA EJECUTIVA EL DOCUMENTO PARA QUE FLUYA DE MANERA INMEDIATA AL ÁREA QUE CORRESPONDE PARA SU INMEDIATA ATENCIÓN Y HE ESCUCHADO SU PETICIÓN DE HACER LA NOTIFICACIÓN PARA HACER LA RATIFICACIÓN CORRESPONDIENTE, COSA QUE DE INMEDIATO GIRARÉ LA PETICIÓN RESPETUOSA AL CORRESPONDIENTE, LE CONSULTO SI ÚNICAMENTE DESEÓ HACER USO DE LA VOZ PARA HACER DEL CONOCIMIENTO, ¿ALGO MÁS?".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO SILVINO ESPINOSA HERRERA: "NADA MÁS SEÑOR PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES, SI ASÍ ME HACE EL FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, DOS CUESTIONES; LA PRIMERA, SE HA HABLADO AQUÍ MUCHO DE LOS AVANCES, EN EL TEMA DE LA CAPACITACIÓN ELECTORAL, PERO NO TENEMOS ABSOLUTAMENTE NINGÚN INFORME RESPECTO DE LOS MISMOS, TAL VEZ LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN LOS TENGA PERO PUES SOLAMENTE ELLOS SON LOS PRIVILEGIADOS DEL CONSEJO, EL CONSEJO EN SÍ NO LO TIENE, ENTONCES EL PRIMER ASUNTO GENERAL PUES ES QUE SE RINDA UN INFORME RESPECTO DEL AVANCE DE LA CAPACITACIÓN ELECTORAL PARA ESTE DÍA VIERNES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN CORRESPONDIENTE; EL SEGUNDO ES, EN TÉRMINOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PROPIO CONSEJO GENERAL SE FACULTÓ A LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA HACER LA ADECUACIÓN DE LOS MATERIALES ELECTORALES A UTILIZARSE EN LA JORNADA ELECTORAL PRÓXIMA UNA VEZ QUE SE SUPIERA CUANTAS CANDIDATURAS COMUNES IBA A HABER, ENTONCES, NO HEMOS TENIDO LA NOTICIA DE SI ESOS MATERIALES YA FUERON ADECUADOS Y MUCHO MENOS LOS CONOCEMOS EN LOS PROYECTOS QUE SE NOS CIRCULAN CON EL ACUERDO QUE SI NO MAL RECUERDO ES EL 34/14 EN DONDE SE APROBÓ EL MATERIAL ELECTORAL CON ESTA FACULTAD ADICIONAL A LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN PARA ADECUARLOS EN TÉRMINOS DEL REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS, ENTONCES LE PIDO QUE ME SEAN ENTREGADOS EN MEDIO MAGNÉTICO LOS MATERIALES DEFINITIVOS, ACTAS Y BOLETAS PARA EFECTO DE QUE SEAN DEL CONOCIMIENTO DE ÉSTA REPRESENTACIÓN; BUENO, ESOS SON LOS DOS ASUNTOS QUE TENGO PARA EL CONSEJO Y EL TERCER ASUNTO,

[Handwritten signature]



Instituto Electoral del Estado

TIENE QUE VER UN POCO CON LO QUE SEÑALABA LA REPRESENTACIÓN DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL TEMA DE QUE ES LO QUE PASA CON LA ACTUACIÓN DE LAS AUTORIDADES DE FISCALIZACIÓN Y LA POSIBLE INDEFENSIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS FRENTE A LA TOMA DE ESAS DETERMINACIONES Y ACUERDOS, DIGAMOS, NO ES EXACTAMENTE IGUAL PORQUE EN ESA OCASIÓN EXISTÍA EL TEMA DE FISCALIZACIÓN COMO PARTE DE LAS ATRIBUCIONES DE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PERO ÉSTA REPRESENTACIÓN RECURRIÓ A ALGÚN ACUERDO ADOPTADO POR LA DIRECCIÓN Y AL FINAL EL TRIBUNAL LO QUE DIJO ES QUE TODAS LAS DETERMINACIONES DE LA DIRECCIÓN DEBÍAN SER APROBADAS POR EL CONSEJO GENERAL PARA EFECTO DE QUE CAUSARAN AGRAVIO, ENTONCES A MÍ SI ME PARECE GRAVE QUE EL HECHO DE UNA DETERMINACIÓN ADOPTADA POR UNA INSTANCIA DEL ÓRGANO ELECTORAL NO PASE POR EL FILTRO DEL CONSEJO GENERAL PORQUE ESO IMPLICA QUE NO PUEDE PROMOVER EL RECURSO DE APELACIÓN QUE ESTABLECE EL CÓDIGO PORQUE EL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN NO PREVE NINGÚN MEDIO ORDINARIO DE DEFENSA EN CONTRA DE LAS DETERMINACIONES ADOPTADAS POR LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN, DE TAL SUERTE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUEDAN INDEFENSOS ANTE LA ADOPCIÓN DE ALGÚN TEMA QUE PROVENGA DE UNA INSTANCIA COMO LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN POR NO TENER LA POSIBILIDAD DE QUE SEAN RECURRIDOS MEDIANTE EL RECURSO DE APELACIÓN QUE ES EL ÚNICO QUE PREVE LA NORMA ELECTORAL, EN ESE SENTIDO, PUES SI ME PARECE GRAVE QUE EL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN NO PREVEA PRECISAMENTE DARLE ESA SEGURIDAD JURÍDICA A LOS SUJETOS DE FISCALIZACIÓN PARA EFECTO DE QUE LAS DETERMINACIONES QUE ADOPTA ESA INSTANCIA FISCALIZADORA PUEDAN SER MATERIA DE UN RECURSO JURISDICCIONAL, YO CREO QUE DEJA EN ESTADO DE INDEFENSIÓN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS EL HECHO DE QUE UNA DETERMINACIÓN ADOPTADA DE FORMA UNILATERAL SEA OBLIGATORIA PARA TODOS LOS SUJETOS DE REVISIÓN, NO IMPORTANDO SI HAY O NO ANTECEDENTES PREVIOS COMO LOS QUE SE REFIEREN DE DOS MIL OCHO, SON SIMPLEMENTE ANTECEDENTES PREVIOS, PERO EL ACTO JURÍDICO PREVALECE, O EL ACTO ADMINISTRATIVO EN ESTE CASO EL ACUERDO ADOPTADO PARA EFECTOS DE QUE ALGUNOS PARTIDOS POLÍTICOS PUDIERAN DEPOSITAR EL DINERO QUE SE DA PARA OBTENCIÓN DEL VOTO EN SU CUENTA ORDINARIA ME PARECE UNA DETERMINACIÓN UNILATERAL QUE DEBIÓ HABER SEGUIDO EL FILTRO DEL CONSEJO GENERAL NO SOLAMENTE PARA EFECTO DE HACER OBLIGATORIA LA DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA ADOPTADA POR LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN SINO PARA QUE LOS PARTIDOS QUE NO ESTÉN DE ACUERDO CON ESO PUDIERAN RECURRIRLO AL TRIBUNAL ELECTORAL A TRAVÉS DEL MEDIO ORDINARIO DE DEFENSA QUE EXISTE ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO, DE TAL SUERTE QUE BUENO PUES ESTAREMOS ATENTOS A LA CONTINUIDAD DE ESA QUEJA ADMINISTRATIVA, ESPEREMOS QUE TENGA UNA RESOLUCIÓN EN UN FUTURO INMEDIATO Y TAMBIÉN HAREMOS PUES NUESTRAS APORTACIONES, HABER SI NO COMPARECEMOS COMO TERCEROS CON INTERÉS A EFECTO DE QUE APORTEMOS LO QUE CREAMOS CONVENIENTE, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE, ENTIENDO QUE LOS PUNTOS QUE USTED HA EXPUESTO FUERON CON LA INTENCIÓN DE HACERLOS DEL CONOCIMIENTO DE ÉSTE CONSEJO GENERAL, MUY AMABLE, LE CONSULTO SI TIENE ALGÚN OTRO ASUNTO GENERAL QUE TRATAR, ESTÁ USTED EN EL USO DE LA VOZ; BIEN, ENTONCES, NO HABIENDO OTRO TEMA DE ASUNTOS GENERALES Y UNA VEZ DESAHOGADOS

[Handwritten signature]



Instituto Electoral del Estado

TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, ASÍ COMO AL PROPIO RUBRO DE ASUNTOS GENERALES, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA FECHA. GRACIAS SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, AL PERSONAL DEL INSTITUTO Y AL PÚBLICO EN GENERAL. TENGAN TODOS MUY BUENAS TARDES".-----

**CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO**

**SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO**

LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ